



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

TEMA DE ENSAYO

**CENTRO DE TURISMO COMUNITARIO UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS
MODELOS APLICADOS EN EL CANTÓN SANTA ELENA**

**COMPONENTE PRÁCTICO DEL EXAMEN COMPLEXIVO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADA EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO**

AUTOR:

ANGIE DENISSE ORTEGA VALAREZO

TUTOR:

ING. JESSICA SORAYA LINZÁN RODRÍGUEZ

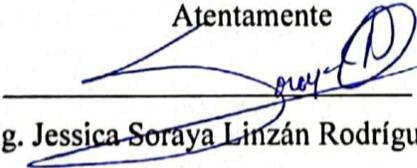
LA LIBERTAD – ECUADOR

2022

APROBACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

En mi calidad de Profesor Guía del Ensayo titulado, **“CENTRO DE TURISMO COMUNITARIO UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS MODELOS APLICADOS EN EL CANTÓN SANTA ELENA”**, elaborado por la Srta. **ANGIE DENISSE ORTEGA VALAREZO**, de la Carrera Gestión y Desarrollo Turístico de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciado (a) en Gestión y Desarrollo Turístico, con la modalidad examen complejo, me permito declarar que luego de haber dirigido científicamente y técnicamente su desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académicos y científicos, razón por la cual la apruebo en todas sus partes.

Atentamente



Ing. Jessica Soraya Linzán Rodríguez, MSc.

PROFESOR GUÍA

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

El presente trabajo de Titulación denominado **“CENTRO DE TURISMO COMUNITARIO UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS MODELOS APLICADOS EN EL CANTÓN SANTA ELENA”**, elaborado por la Srta. **ANGIE DENISSE ORTEGA VALAREZO**, declaro que la concepción, análisis y resultados son netamente originales que aportan a la actividad científica educativa empresarial y administrativa.

Transferencia de los derechos autorales.

Declaro que, una vez aprobado el trabajo de investigación otorgado por la Facultad de Ciencias Administrativas, Carrera de Gestión y Desarrollo Turístico, pasan a tener los derechos autorales correspondientes, convirtiéndose exclusivamente propiedad de la Universidad Estatal Península de Santa Elena y su reproducción total o parcial en su versión original o en otro idioma será prohibido en cualquier instancia.

Atentamente,



ANGIE DENISSE ORTEGA VALAREZO
C.I. 1208882553

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Estatal Península de Santa Elena por permitirme formar parte de tan destacada institución y a través de los docentes poder instruirme en conocimientos fundamentales para mi crecimiento estudiantil.

A mis padres porque me han apoyado de forma incondicional durante todo el proceso académico, impulsándome a tomar buenas decisiones que me permitirán cumplir todos mis objetivos, gracias por incentivar me a crecer.

A los compañeros y amigos que he logrado obtener a lo largo de mi carrera universitaria, que han sabido brindarme su ayuda y de los cuales he podido aprender.

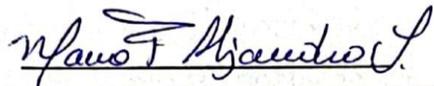
Angie Denisse Ortega Valarezo

DEDICATORIA

Mi trabajo está dedicado a los seres que considero importantes e indispensables en mi vida, en primer lugar, a Dios por darme vida y salud. A mis amados padres que han sabido brindarme su apoyo incondicional, que con esfuerzo y sabiduría me han forjado en la mujer que soy en la actualidad, a ellos que han impuesto sobre mi toda su confianza demostrándome que su anhelo es mi superación y que este logro también es de ellos.

Angie Denisse Ortega Valarezo

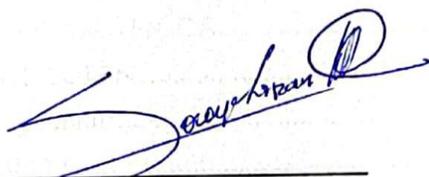
TRIBUNAL DE GRADO



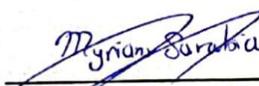
Lcda. María F. Alejandro Lindao, MBA.
**DECANA DE LA FACULTAD
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**



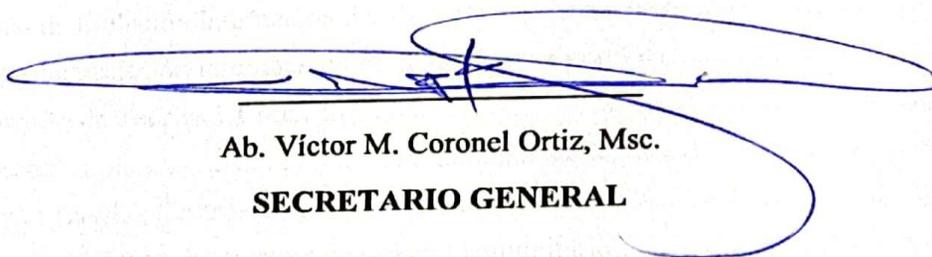
Lcda. Tannia Aguirre Suárez, MSc.
**DIRECTORA CARRERA DE
GESTIÓN Y DESARROLLO
TURÍSTICO**



Ing. Jessica S. Linzán Rodríguez, MSc.
DOCENTE TUTORA



Lcda. Myriam Sarabia Molina, PhD.
DOCENTE ESPECIALISTA



Ab. Víctor M. Coronel Ortiz, Msc.
SECRETARIO GENERAL

ÍNDICE GENERAL

APROBACIÓN DEL PROFESOR GUÍA	I
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD	II
AGRADECIMIENTO	III
DEDICATORIA	IV
TRIBUNAL DE GRADO	V
ÍNDICE TABLAS	IX
ÍNDICE DE GRÁFICOS	IX
INTRODUCCIÓN	XII
Objetivo general:	XIV
CAPÍTULO I.....	1
MARCO TEÓRICO.....	1
1.1. Estado del arte	1
1.1.1. Trabajos de Titulación Nacionales	1
Trabajos de titulación nacionales de turismo comunitario.....	1
Trabajos de titulación nacionales de modelo de gestión.....	5
1.1.2. Trabajos de Titulación Internacionales	10
Trabajos de titulación internacionales de turismo comunitario.....	10
Trabajos de titulación internacionales de modelo de gestión.....	13
1.1 Desarrollo de Teorías y Conceptos.....	14
Antecedentes	14
Reglamento para los Centros de Turismo Comunitario	19
Normas generales para los centros de turismo comunitario	20
De la personalidad jurídica.....	20
De la Gestión.	20
De la prestación directa.....	21
De los requisitos para el registro de turismo.	22
De la capacitación y formación.	23
Del patrimonio.....	23

De las acciones.....	24
Turismo Comunitario.....	24
Funcionamiento del turismo comunitario.....	27
Dimensiones del turismo comunitario.....	28
Modelo de Gestión.....	28
Patrimonio Natural – Cultural.....	28
Servicio Turístico Caracterizado.....	28
Participación comunitaria.....	29
Desarrollo sostenible.....	29
Territorio.....	29
Económico.....	29
Social.....	30
Ambiental.....	30
Planificación – Ejecución.....	30
Beneficios de la actividad turística.....	31
Indicadores de planificación.....	31
El turismo comunitario y la calidad de vida.....	31
Actividad turística solidaria.....	32
Principios de Equidad.....	33
CAPITULO II MATERIALES Y MÉTODOS.....	34
2.1 Tipos de Investigación.....	34
2.1.1. Investigación Exploratoria.....	34
2.1. Método de Investigación.....	34
2.1.1. Método Inductivo.....	34
2.2. Tipo de Muestreo.....	35
2.2.1. No Probabilístico.....	35
<i>Por Conveniencia.</i>	35
2.3. Diseño y Recolección de Datos.....	36
<i>Población.</i>	36
<i>Muestra.</i>	36
<i>Técnicas e Instrumentos.</i>	36
CAPITULO III.....	38

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	38
3.1 Análisis e Interpretación de Encuesta a Autoridades de las comunas y prestadores de servicios turísticos.	38
RESULTADOS	48
CONCLUSIONES	52
RECOMENDACIONES	54
BIBLIOGRAFÍA	55
ANEXOS.....	60

ÍNDICE TABLAS

Tabla 1 Conoce acerca del turismo comunitario?.....	38
Tabla 2 ¿Cree que es importante que exista un modelo de gestión actualizado de los centros de turismo comunitario?.....	39
Tabla 3 ¿Cree usted que es necesario actualizar el modelo de gestión de los Centros de Turismo Comunitario?.....	40
Tabla 4 ¿Considera usted que existe accesibilidad a los patrimonios naturales y culturales existentes?.....	41
Tabla 5 ¿Considera que se está ofertando el servicio adecuado acorde al turismo comunitario?.....	42
Tabla 6 ¿Existe infraestructuras que complementen la actividad turística?.....	43
Tabla 7 ¿Considera usted que la actividad turística afecta los ecosistemas?.....	44
Tabla 8 ¿Considera usted que el turismo comunitario ha mejorado el ámbito socio- económico dela comunidad?.....	45
Tabla 9 ¿Está de acuerdo en la potencialización del turismo comunitario en la provincia de Santa Elena?.....	46
Tabla 10 ¿Cree usted que exista una correcta administración del turismo comunitario?.....	47
Tabla 11 Servicios de alojamientos en los Centros de Turismo Comunitario en el cantón Santa Elena.....	50
Tabla 12 Servicios de alimentos y bebidas en los Centros de Turismo Comunitario en el cantón Santa Elena.....	50
Tabla 13 Servicios de transporte en los Centros de Turismo Comunitario en el cantón Santa Elena....	51

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Conoce acerca del turismo comunitario?.....	38
Gráfico 2 ¿Cree que es importante que exista un modelo de gestión actualizado de los centros de turismo comunitario?.....	39
Gráfico 3 ¿Cree usted que es necesario actualizar el modelo de gestión de los Centros de Turismo Comunitario?.....	40
Gráfico 4 ¿Considera usted que existe accesibilidad a los patrimonios naturales y culturales existentes?.....	41
Gráfico 5 ¿Considera que se está ofertando el servicio adecuado acorde al turismo comunitario?.....	42
Gráfico 6 ¿Existe infraestructuras que complementen la actividad turística?.....	43
Gráfico 7 ¿Considera usted que la actividad turística afecta los ecosistemas?.....	44
Gráfico 8 ¿Considera usted que el turismo comunitario ha mejorado el ámbito socio- económico dela comunidad?.....	45
Gráfico 9 ¿Está de acuerdo en la potencialización del turismo comunitario en la provincia de Santa Elena?.....	46
Gráfico 10 ¿Cree usted que exista una correcta administración del turismo comunitario?.....	47



“CENTROS DE TURISMO COMUNITARIO: UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS MODELOS APLICADOS CANTÓN SANTA ELENA”

AUTOR:

ANGIE DENISSE ORTEGA VALAREZO

TUTOR:

ING. JESSICA SORAYA LINZÁN RODRÍGUEZ, MSc

RESUMEN

Los centros de turismo comunitario se caracterizan por ofrecer servicios turísticos gestionados por la organización comunal y sus beneficios responden al desarrollo sostenible de los pobladores de la comunidad gestora. En la provincia de Santa Elena se encuentran cuatro comunas que poseen el registro de CTC como lo son Sacachún, Valdivia, Dos Mangas y San Pedro, de los cuales ofrecen servicios turísticos de forma organizada y bajo la gestión de los CTC. El objetivo planteado es analizar de forma comparativa los modelos de gestión aplicados en los centros de turismo comunitarios existentes en el cantón Santa Elena. Para cumplir con este propósito se utilizó el tipo de investigación exploratoria. Los resultados obtenidos responden a que dentro de estas cuatro comunidades a pesar llevar la gestión del turismo con un mismo modelo, se destaca la gestión realizada por la comuna Dos Mangas, en donde existe un empoderamiento de las autoridades comunales y de comunidad en general, ya que se evidencia la inclusión en la toma de decisiones participación local, existencia de nuevos emprendimientos turísticos, mientras que en las otras comunidades se evidencia una gestión menos eficiente, especialmente en la comuna Sacachún donde parte de la comunidad no tiene el interés de emprender y no están convencidos de que el turismo comunitario de resultados positivos.

Palabras Claves: Turismo comunitario; modelos de gestión, centros de turismo comunitario.



"COMMUNITY TOURISM CENTERS: A COMPARATIVE ANALYSIS OF THE APPLIED MODELS CANTÓN SANTA ELENA"

AUTHOR:

ANGIE DENISSE ORTEGA VALAREZO

TUTOR:

ING. JESSICA SORAYA LINZÁN RODRÍGUEZ, MSc

ABSTRACT

The community tourism centers are characterized by offering tourist services managed by the communal organization and their benefits respond to the sustainable development of the inhabitants of the managing community. In the province of Santa there are four communes that have the CTC registry, such as Sacachún, Valdivia, Dos Mangas and San Pedro, of which they offer tourist services in an organized manner and under the management of the CTCs. The stated objective is to analyze in a comparative way the management models applied in the existing community tourism centers in the Santa Elena canton. To fulfill this purpose, the type of exploratory research was used. The results obtained respond to the fact that within these four communities, despite carrying out tourism management with the same model, the management carried out by the Dos Mangas commune stands out, where there is an empowerment of the communal authorities and the community in general, since that there is evidence of inclusion in decision-making and local participation, existence of new tourism ventures, while in the other communities less efficient management is evident, especially in the Sacachún commune where it is part of the community. They do not have the interest to undertake and they are not convinced that community tourism will have positive results.

Keywords: Community tourism, management models, community tourism centers.

INTRODUCCIÓN

Se considera como centro de turismo comunitario al espacio turístico donde se brindan productos o servicios relacionados con alojamiento, bebidas y alimentos. Su organización comunitaria se basa en ofrecer calidad y mejorar las condiciones de vida de los individuos de una comunidad además de promover el desarrollo local equitativo y sostenible mediante la revalorización de la identidad cultural, costumbres y tradiciones considerando la experiencia de los visitantes (Ministerio de turismo, 2010)

En Santa Elena, cantón y capital a la vez, existen cuatro centros de turismo comunitario certificados por el ministerio de turismo, los cuales están localizados en San Pedro, Sacachún, Dos Mangas y Valdivia. Estos comprenden un modelo de gestión que está relacionado con el aprovechamiento del patrimonio natural y cultural, además fomenta el desarrollo de las comunidades con la participación activa de las mismas.

El presente trabajo de investigación está elaborado en base a la necesidad de analizar y comprender la situación de la actividad turística comunitaria partiendo de los centros de turismo comunitario, de manera que se considera la importancia de profundizar en los modelos de gestión aplicados en estos espacios dentro del cantón Santa Elena, procediendo así a realizar una comparación entre sí considerando como base los elementos que componen estos modelos de gestión.

Es evidente la existencia de una serie de falencias al investigar sobre el turismo comunitario en las comunas estudiadas, entre estas se encuentra la ausencia de participación activa de los habitantes lo que trae como consecuencia situaciones que influyen de manera negativa en el desarrollo del turismo comunitario.

Una de las causas de la problemática del desarrollo turístico en estas comunas es el desaprovechamiento de los Centros de Turismo Comunitario, es decir, no se manejan correctamente estos establecimientos y, pese a que ya se encuentran certificados, la comunidad desconoce los indicadores de planificación, incumpliendo de cierta forma con los elementos que incluye el modelo de gestión de estos espacios, además las comunas no cuentan con uno que este estructurado en base a las actividades y servicios que se pueden ofertar dentro de cada una de estas. El desarrollo de esta investigación tiene como objetivo analizar de forma comparativa los modelos de gestión aplicados en los Centros de Turismo Comunitario existentes en el cantón Santa Elena mediante la identificación de servicios turísticos que aportan a los elementos que componen los modelos de gestión existentes.

Al hacer referencia a este tema se debe analizar el conocimiento que tienen los habitantes de las comunas en cuanto a esta tipología de turismo, más aún la participación de las autoridades representantes de estas, además los servidores turísticos ya que son quienes interactúan de forma directa con los turistas; por lo tanto, es necesario considerar los indicadores de planificación en el que se están basando las comunas para el desarrollo del turismo comunitario.

La metodología aplicada en este trabajo de investigación es exploratoria, basado en que el objeto de estudio es un tema poco explorado, aplicando también el método inductivo, puesto que se obtiene información a través fuentes primarias como libros, artículos de revistas y documentos. Se consideró necesaria la observación directa dentro del campo, en este caso la comuna San Pedro, Valdivia, Dos Mangas y Sacachún, para la realización de encuestas aplicadas a las autoridades de las comunas y parte de los servidores turísticos.

Dentro de la investigación se puede observar varios subtemas que componen el turismo comunitario teniendo como referencia las perspectivas de diferentes autores acerca de esta tipología de turismo, aportando así a las definiciones obtenidas. Su importancia, también está enfocada en las funciones de los centros de turismo comunitario, es decir, se menciona el papel que cumplen estos centros dentro de los destinos que se encuentran certificados para el desarrollo oferta del turismo comunitario y bajo qué modelo de gestión están basados.

Objetivo general:

Analizar el manejo de los CTC a través de los modelos de gestión aplicados en el cantón Santa Elena.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Estado del arte

Para el desarrollo de la investigación se ha recopilado trabajos efectuados dentro del margen actual posible para obtener una conclusión precisa.

1.1.1. Trabajos de Titulación Nacionales

Trabajos de titulación nacionales de turismo comunitario

Del tema **“Desarrollo del turismo comunitario, en la comunidad de Monteverde, cantón Montúfar, provincia del Carchi, para impulsar la actividad turística comunitaria”** del autor Marco Benavides del año 2014 cuyo objetivo fue diseñar un plan turístico comunitario en Monteverde, a través de la elaboración de un plan director, matriz de actividades organizadas y plan operativo, que permita impulsar la actividad turística comunitaria del sector. En el que se utilizó la metodología investigación de campo, investigación exploratoria, investigación descriptiva y la investigación explicativa, dando como resultado que es factible y necesaria la adecuada planificación de actividades turísticas y recreacionales, la comunidad y el cantón si tienen un gran potencial turístico; que a través de todas estas décadas han sido desaprovechados todos los recursos naturales y culturales. A sabiendas de que el turismo es una de las actividades más importantes para dinamizar la economía del sector e impulsar las fuentes de empleo.

En el trabajo investigativo realizado por Adolfo Guamán y Byron Velastegui del año 2016 denominado **“El turismo comunitario como factor preponderante en la economía popular y solidaria de la comunidad San Diego Rodeopamba, parroquia de**

Mulalillo, cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi, por tanto planteo como objetivo principal analizar, diagnosticar situación actual, determinar las potencialidades naturales y culturales optando por emplear técnicas cualitativa y cuantitativa mediante el análisis exploratorio – descriptivo y concluir que es evidente deducir que la situación económica actual de la comunidad San Diego Rodeopamba, se encuentra en un nivel de estrato bajo; por lo que el desarrollo de turismo comunitario es fundamental para ofrecer nuevas oportunidades de vida a los pobladores de dicho sector, sin embargo, reúne todas las condiciones necesarias como atractivos culturales y naturales para la dinamización de la actividad turística comunitaria. De esta forma contribuye con la conservación y preservación del recurso natural-cultural existente en el sector hacia las generaciones futuras

De acuerdo con el tema **“El turismo comunitario como una alternativa de la dinamización de la economía popular y solidaria”**, del autor Juan Dillon del año 2016 cuyo objetivo fue identificar y analizar los elementos de la actividad turística que realizan las comunidades de Chimborazo y su relación con los elementos de la economía popular y solidaria, así como los elementos que permitan dinamizar el desarrollo local de las comunidades. La metodología aplicada fue la investigación participativa, en un espacio propicio para la producción individual y colectiva del conocimiento, en un proceso continuo y sistemático de interacción y confrontación entre la teoría y la práctica, obteniendo como resultado lo planteado reafirma el hecho de que el turismo comunitario para las comunidades indígenas de la provincia de Chimborazo contribuye al empoderamiento de los actores locales sobre la creación y puesta en marcha de nuevas actividades rurales no agropecuarias, como el turismo, la artesanía, la pequeña industria, cimentada en la asociatividad y solidaridad de los comuneros que consideran que estas

actividades sirven para mantener vivo el Ranti Ranti (principios de solidaridad y reciprocidad comunitaria) que, a su vez, contribuye a crear las condiciones para el buen vivir que entre sus principios promueve la consolidación del sistema de economía social y solidaria.

Del tema “**Análisis situacional de los centros de turismo comunitario Valdivia y San Pedro**” de la autora Gloria Vélez del año 2020, cuyo objetivo fue diagnosticar el desarrollo turístico de los centros de turismo comunitario de las comunas Valdivia y San Pedro, a través de un análisis exploratorio in situ. La metodología utilizada fue la investigación exploratoria, es decir, la investigación realizada le permite descubrir las percepciones cognitivas y emocionales que tienen los turistas sobre la imagen turística del lugar dando como resultado el cabildo de la comuna Valdivia fomentó todos estos emprendimientos comunitarios con la única finalidad de reactivar el CTC, para que la población pueda ser visitada por los diferentes turistas que anteriormente solo iban de paso y, de esta manera, ser reconocida a nivel nacional como un nuevo destino turístico basado en el turismo comunitario, mientras que la población de San Pedro no está tan convencida de que el turismo sea una nueva forma de mejorar su calidad de vida y de generar una nueva forma de ingresos económicos, por lo que no deciden crear nuevos proyectos para la CTC y de esta manera variar la oferta turística que ofrecen actualmente.

Del trabajo investigativo “**El turismo rural comunitario como alternativa de desarrollo local en el recinto Bocana de Ostiones – parroquia Montalvo, cantón Rio Verde, provincia de Esmeraldas – Ecuador** del año 2020 con autoría de María Nazareno que tuvo como objetivo plantear el turismo rural comunitario como una alternativa de

desarrollo local que genere ingresos económicos adicionales para la comunidad de Bocana de Ostiones realizando diagnósticos para analizar puntos estratégicos e identificar el sentido de importancia por participación de la comunidad, por el cual, la investigación tuvo la tipología cualitativa implementando métodos analítico -sintético y deductivo e inductivo llegando a la conclusión y definición de los problemas que enmarca una investigación generalizada puesto que no se logra distinguir la diferencia, sin embargo, el factor inestabilidad política – administrativa es el principal enemigo del desarrollo local del turismo mediante la interferencia que mantiene en asuntos donde interviene la empresa privada.

Del tema **“Turismo comunitario como estrategia para el desarrollo local sostenible en Manabí, Ecuador”** elaborado en el año 2021 por Julio Yépez, Leonardo Cuétara y Jorge Chávez cuyo trabajo tuvo como objetivo caracterizar las principales propuestas de turismo comunitario como una estrategia para el desarrollo local sostenible en la provincia de Manabí. Para complementar lo anterior, la metodología de investigación es de revisión sistemática exploratoria, en el contexto teórico adecuado sobre la problemática del objeto de estudio. Como resultado de la investigación, se propone algunos casos de estudios y acciones encaminadas a la protección y conservación del patrimonio natural y cultural en las comunidades rurales seleccionadas de la revisión bibliográfica, a partir de los tipos y actividades a desarrollar referidos a la modalidad de turismo comunitario. Finalmente se ha logrado demostrar, que la modalidad de turismo comunitario pide de un accionar más participativo con relación a la actividad turística, justificado por su capacidad de creación de nuevos productos turístico en diferentes comunidades rurales de la provincia de Manabí.

En el año 2021 se efectuó el trabajo de titulación denominado **“El turismo comunitario y su aporte al desarrollo de la comunidad de San Clemente del cantón Ibarra”** con autoría de Priscila Terán teniendo como objetivo determinar el aporte del turismo comunitario al desarrollo sostenible de la comunidad y a partir de la identificación de las características sociales, culturales y económicas, realizar un diagnóstico situacional de la comunidad y analizar el aporte del turismo comunitario al desarrollo y su potencialidad turística, por lo cual, dentro del marco metodológicos estableció como investigación descriptiva - mixta puesto que se analizaron datos cualitativos y cuantitativos en el que concluye que el turismo comunitario contribuye al empoderamiento de los actores locales, sobre la creación e implementación de nuevas actividades rurales no agropecuarias, como el turismo, que contribuyen a mejorar las condiciones de vida y mantener los principios de unidad de la comunidad. Por otra parte, permitió visibilizar los resultados respecto al impacto económico y social del turismo comunitario en la comunidad de San Clemente, así se tiene que el turismo con sus empleos directos e indirectos representa la subalterna actividad económica de la comunidad, lo cual, muestra que hay alternativas viables para complementar las actividades tradicionales para mejorar la calidad de vida de la población.

Trabajos de titulación nacionales de modelo de gestión

En lo que comprende al trabajo de titulación **“Modelo de gestión para fomentar el desarrollo turístico de las comunidades manabitas de Ecuador”** se identifican variables que caracterizan los modelos de gestión en el sector turismo, conformando indicadores que deberán ser aplicados en el desarrollo del diseño. La investigación realizada por Nelson García en el año 2017 quien plantea como objetivos: fundamentar las bases teóricas que

sustenten la investigación, estableciendo los indicadores básicos que caracterizan la gestión turística del territorio y diseñar un modelo de gestión que fomente el desarrollo turístico de las comunidades. La investigación se basa en la propuesta de un modelo de gestión a seguir para estas comunidades del Ecuador, considerando indicadores determinantes que se deben tomar en cuenta en la planificación y diseño de este. La metodología aplicada se basa en tres fases distintas que se aplican en base al trabajo colaborativo entre GAD y la iniciativa privada y comunitaria con el fin de potenciar el turismo comunitario de manera sostenible dentro de los territorios estudiados.

Del tema **“Modelo de gestión turística para el fortalecimiento de los atractivos turísticos de la comuna San Gabriel del Baba perteneciente a la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas”** con autoría de Jessica Mero publicado en el año 2019, por tanto, planteo como objetivo diseñar un modelo de gestión turística para el fortalecimiento de los atractivos turísticos de la comuna San Gabriel del Baba, perteneciente a la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, por otra parte, está basada en los paradigmas cuali – cuantitativo, con mayor tendencia en lo cualitativo, ya que se recolecta y analiza datos que se obtendrán con cada uno de los propietarios de los atractivos turísticos de la comuna mientras que lo cuantitativo se aplicara la encuesta donde se reflejarán los resultados de forma numérica mediante el análisis estadístico resumiendo que para lograr el cumplimiento de la propuesta fue necesario contar las estrategias planteadas para el fortalecimiento de los atractivos turísticos de la comuna San Gabriel del Baba, que cuenta con estrategias viables y sustentables que permitirá mejorar el flujo de turistas en todos los establecimientos que se encuentran ubicados en la comuna San Gabriel del Baba.

En el año 2018 se efectuó el trabajo de investigativo por Joselyn Montoya titulado **“Modelo de gestión turística para el gobierno autónomo descentralizado de baños de Agua Santa”** teniendo como objetivo el desarrollo de un modelo de gestión turística en el cantón Baños de Agua Santa, el cual se basa en un análisis integral que parte desde el

enfoque de cambio paradigmático hacia la satisfacción de las necesidades de todos los actores, con la finalidad de establecer un cambio que promueva a la dinamización de la imagen, el cual se fundamentará en una base metodológica de análisis cualitativo sustentado en la recolección de información mediante la aplicación de encuestas y entrevista para generar una solución al problema investigativo concluyendo Existe un modelo de gestión turístico tradicional, el cual no promueve la dinamización y utilización eficiente de los recursos, lo cual, a su vez, limita el posicionamiento del cantón Baños como referente de calidad del servicio en el mercado turístico. Consecuentemente un modelo de gestión turística, como el propuesto en este proyecto, contribuye al mejoramiento continuo del sector turístico del cantón Baños de Agua Santa.

Estudio comparativo de modelos de Gestión de Turismo Comunitario para su acoplamiento a la Provincia del Guayas, trabajo de investigación de Dayanara Choez y Tatiana Robalino del año 2019 que plantea como objetivo principal identificar las pautas de Gestión de los Modelos de Turismo Comunitario para su acoplamiento a las condiciones de la Provincia del Guayas, se lleva a cabo mediante un enfoque de investigación mixta ya que el método cualitativo se complementa con aportes realizados con el método cuantitativo con un alcance descriptivo, lo que permite realizar un análisis deductivo e inductivo de los modelos de gestión aplicados en la provincia de guayas con el fin de establecer características que poseen similitud. Además, se identificó indicadores considerados en la aplicación de estos modelos de gestión para medir los impactos de economía, gobernanza, ambiente y cultura. Como resultado se manifiesta que se lleva a cabo la implementación de la propuesta con el fin de innovar estrategias que fomenten el desarrollo del turismo comunitario en el espacio que se toma como objeto de estudio.

En el tema **“Gestión del turismo: caso comuna San Pablo, provincia de Santa**

Elena” del año 2020 efectuado por Joselyn Soriano que tuvo como objetivo evaluar la gestión del turismo mediante el estudio de los aspectos teóricos y situacionales actuales de la planificación turística del territorio de la comuna enfocándose en el análisis de la gestión de turismo, siendo uno de los procesos que permite la planificación y ordenamiento de las actividades y acciones de un destino turístico, lo que a su vez origina las pautas para administrar y coordinar estrategias encaminadas a mejorar el servicio turístico en todas las áreas como, la gastronomía, hospedajes y atractivos turísticos. Los métodos utilizados fueron la investigación exploratoria que apoyado en los instrumentos de campo como la entrevista, encuestas y técnicas como el focus group para identificar las debilidades y necesidades del sector. Como resultados se pudo determinar que la gestión que lleva a cabo el cabildo comunal y los diferentes involucrados para el desarrollo turístico del sector es casi nulo durante los últimos años debido a la falta de cohesión entre los diferentes actores del campo turístico de San Pablo. Por lo tanto, es imprescindible que se empiece a planear planes y estrategias que permitan despuntar a San Pablo como un destino turístico competitivo

El trabajo de investigación **“Modelo de gestión de turismo comunitario orientado al desarrollo sostenible de la comunidad de Liguíqui en Manta, Ecuador”**, elaborado por Isidro Vera y Jorge Mejía en el año 2020 quien se apoya en un paradigma positivo e interpretativo. Orientado en un desarrollo sostenible de la comunidad estudiada, aplica un enfoque de investigación mixto ya que abarca modelo cuantitativo y cualitativo. Para este proyecto un total de treinta y dos de los habitantes de la comunidad relacionados a sector público fueron seleccionados como población para la recolección de información para el desarrollo de esta investigación. El enfoque cuantitativo se dio mediante la aplicación de encuestas como técnica con escala de Likert, mientras que la parte cualitativa se llevó a cabo realizando entrevistas a los sujetos de la población seleccionada. Estos datos, al ser analizados, brindan como conclusión que la actividad turística en la comunidad Liguíqui está poco

orientada al ámbito comunitario, lo que la aleja de convertirse en una práctica sostenible.

“Indicadores de gestión comunitaria a partir de los ejes del turismo comunitario. caso: emprendimientos de la nacionalidad Waorani en Yasuní” trabajo de investigación elaborado por (Calle & Salazar, 2021), presenta como objetivo evaluar los emprendimientos turísticos comunitarios de la nacionalidad Waorani que se ejercen en el Yasuní, sobre la base de indicadores ubicados dentro de cada eje anclado a este modelo de gestión en un marco de sustentabilidad, para lo cual se procede a analizar las actividades relacionadas con el sector turístico mediante la aplicación de metodología mixta. Este enfoque permite la observación de campo y la aplicación de herramientas cualitativas para la recolección de datos y así obtener información. Partiendo de aquello se derivan resultados que posibilita manifestar que el nivel de economía es el menor indicador y el eje de gobernanza es el menor, concluyendo con aquello la investigación expresando que este indicador de modelos de gestión influye en la aplicación de este para fomentar el turismo comunitario por parte de los involucrados de un sector.

En el tema de investigación elaborado por los autores Lenin Shiguango, Clímaco Espín, Juan Olivo y Mayra Pinta **“Modelo de gestión para los centros de turismo comunitario del cantón Archidona”** del año 2021, por lo cual, el objetivo fue proponer un modelo de gestión con enfoque de complementariedad adecuado para los centros de turismo comunitario en el cantón Archidona, por tanto, la metodología aplicada fue un análisis descriptivo, partiendo del estado del arte, información que oriento para cumplir las siguientes fases: 1.- Diagnostico de tres (3) centros turísticos Santa Rita, Amarun Pakcha y Sacha Wayusa. 2.- Estructura un modelo de gestión articulando los tres (3) centros turísticos y 3.- Valoración del modelo de gestión comunitario, herramienta que pudiera ser implementada como estrategia de intervención para fortalecer el conocimiento del gestor

local para obtener como resultado que Los tres centros turísticos poseen un valor ponderado Endógeno MEFI de 2,52 y Exógeno MEFE de 2.53 recalando que el valor de la media es de 2.50 de acuerdo con las variables de la matriz DAFO. El modelo de gestión con enfoque de complementariedad vincula a la sostenibilidad turística comunitaria en el Catón Archidona; herramienta, que puede contribuir a superar las limitaciones comunitarias / Turísticas trabajo ordenado a partir de las variables que componen la propuesta: Filosófico, Estratégico, Táctico Operativo y Valorativo. Finalmente, la valoración de los técnicos sobre la propuesta con enfoque de complementariedad de acuerdo con las bondades de cada territorio, determino: la valoración última del IOR es del 0.93/100 de alta aplicabilidad.

1.1.2. Trabajos de Titulación Internacionales

Trabajos de titulación internacionales de turismo comunitario

En el año 2014 se elaboró el trabajo investigativo con autoría de Lucía Forneris titulado “**Diagnostico para el desarrollo del turismo rural comunitario en el Parque Nacional Lanín**”, por el cual, propuso como objetivos conocer las comunidades, analizarlas ofertas de servicios turísticos, identificar la demanda turística y analizar el rol de los actores públicos y privados intervinientes en la gestión de la actividad turística. Por otra parte, para cumplir los objetivos, la siguiente investigación es de tipo descriptiva y explicativa mediante el estudio exploratorio y bibliográfico implementando enfoques cuantitativo – cualitativo logró concluir que dada la calidad de los recursos turísticos presentes en el PNL, existe un gran potencial para el desarrollo de un producto turístico vinculado al turismo rural comunitario, si el mismo es gestionado de manera sostenible en donde las propias comunidades sean las protagonistas, desde la planificación hasta la

puesta en marcha de las distintas propuestas y la repartición comunitaria de los beneficios generados, bases que se encuentran presentes en la propia concepción del TRC.

El trabajo de investigación denominado **“Turismo rural comunitario como estrategia de desarrollo local para el municipio de Mejía”** con autoría de Adriana Patiño del año 2016 planteó como objetivo principal formular una estrategia turística dentro de un visión de desarrollo local para las áreas rurales del municipio de Mejía utilizando la investigación exploratoria de campo y bibliográfica para concluir que el turismo rural comunitario sí es una estrategia potencial para generar desarrollo local y un buen vivir porque esta actividad al instalarse adecuadamente en una comunidad como una alternativa de crecimiento fomenta en primer lugar sentido de organización, principios de comunidad, surge la necesidad de reconocer que recursos naturales, culturales y humanos tiene la zona, y con esto el mismo poblador hace un proceso de identificación, puesta en valor y le da una simbología a su territorio y ya se preocupa por preservarlo y mejorar la calidad de su entorno.

En el año 2020 se realizó el trabajo investigativo denominado **“El turismo comunitario como política pública para el desarrollo de comunidades indígenas: una comparación de casos argentinos”** por el autor Santiago Ochoa planteando como objetivo el análisis del desempeño del turismo comunitario en Argentina como una política pública para el desarrollo de comunidades indígenas y en pos de obtener la información necesaria para cumplir los objetivos propuestos que permitieron realizar la tesis de grado, se llevó a cabo una investigación cualitativa utilizando el método comparativo. Este último, se desarrolló en base a tres casos previamente seleccionados debido a su representatividad geográfica y como muestra de la pluralidad étnica que existe en el país.

Dentro de los resultados se obtuvo que el turismo comunitario les brindó a los

miembros de las comunidades autonomía a la hora de tomar decisiones sobre qué atributos de su cultura deseaban compartir en el mercado. Esto no había sucedido antes, debido a que la necesidad muchas veces preponderaba sobre sus mismas creencias y tenían que adaptarse a los requerimientos de un mercado hostil y empresarios que solamente deseaban brindar un show adaptado al imaginario de los turistas acerca de lo indígena. Es por lo que, gracias a los avances desencadenados por su inclusión en el turismo y las aptitudes formuladas durante años de trabajo, hoy en día son ellos mismos quienes deciden qué rasgos de su acervo exhibir y cuáles conservar en la intimidad por el bien de su cultura.

En concordancia con esto último, es destacable que, a partir de la llegada de esta modalidad sus territorios, las comunidades puedan formar recursos propios para llevarla a cabo, así como también diseñar sus propios métodos de gestión con el objetivo de alcanzar un beneficio comunitario. Pese a esto, es importante que las mismas mantengan a esta actividad como una labor complementaria de otras, de modo que no se genere una dependencia de esta, lo que ocasionaría un problema en caso de enfrentarse la actividad turística en sí a algún fenómeno imprevisto.

En última instancia, se entiende una necesidad de que se trabaje al turismo comunitario de manera conjunta entre las comunidades, las organizaciones no gubernamentales, el sector público y el privado, respetando los tiempos y creencias de los pueblos originarios. A partir de esto, cabe preguntarse si en algún momento se aunarán los esfuerzos de estos actores y de qué manera se continuará trabajando esta modalidad en un mundo cada vez más exigente y comprometido con el desarrollo sustentable de los destinos turísticos subdesarrollados.

En el año 2020 el trabajo investigativo de Lautaro Funes y Catalina Sángari titulado **“Turismo rural comunitario en salta la comercialización del TRC”**, por lo cual, se

planteó la siguiente reflexión ¿El turismo rural es un producto o un modelo de gestión? y evidentemente se utilizó el enfoque cualitativo, pues esta metodología resultaba adecuada para esta investigación que fue de tipo social y para abordar la problemática de interrelaciones entre las comunidades y sus intermediarios concluyendo que efectivamente, era un modelo por el cual las comunidades deciden gestionar su propio desarrollo turístico con una serie de sistemas de comercialización, entre ellos, la rotación a la hora de prestar servicios. El primer gran hallazgo fue que esa conclusión se debe principalmente a que los documentos revisados, artículos científicos en su mayoría, tienen una óptica básicamente antropológica, lo que significa que el abordaje está filtrado por una mirada distinta a la impronta de este trabajo. Si bien el TRC no es concebido, entonces, como un producto, a lo largo del estudio de los casos emblemáticos se observó que las principales fuentes de ingreso derivan de la prestación de alojamiento y gastronomía.

El carácter diferencial sobre otras ofertas convencionales de turismo es que incluyen la convivencia con la comunidad. Al ser esta una tesis de licenciatura en turismo, la mirada va un poco más allá de la óptica meramente antropológica. Los autores de este trabajo quisieron entenderla comercialización del TRC y, si se trata de comercialización, necesariamente debe haber un producto. El producto encontrado es, sin dudas, sumamente atractivo pues involucra lo más auténtico y cotidiano de la cultura, en este caso, de nuestros comprovincianos.

Trabajos de titulación internacionales de modelo de gestión

En el año 2004 se elaboró el trabajo investigativo “**Un modelo de gestión del turismo científico en la Patagonia**” con autoría de Juan Enricci quién planteó como objetivo principal generar un espacio facilitador de prácticas de turismo sustentable desde

el ámbito universitario, a partir del desarrollo de un modelo de gestión de turismo científico, por lo cual, adoptó metodologías de investigación de campo y bibliográfica (exploratoria) para demostrar que la práctica de turismo científico garantiza una mayor compatibilidad entre el impacto antrópico y el uso sostenible de un ecosistema frágil mediante la gestión es primordial diseñar un modelo de organización tipo adhocrática, altamente flexible de permanente retroalimentación y actualización basada en el sistema laboral de alto rendimiento.

En la investigación **“Estrategia de gestión turística para contribuir al desarrollo turístico sostenible en el distrito de Pomalca”** del año 2019 con autoría de (S. del R. Ruiz, 2020) quien propuso como objetivo elaborar una estrategia de gestión turística para contribuir a un mejor desarrollo turístico sostenible en el distrito de Pomalca, por tanto, el estudio de este trabajo que se desarrolló fue de tipo mixto, la cual consistió en la combinación de cualitativa y cuantitativa mediante el diseño descriptivo que ayudaron a determinar que la evaluación de la oferta turística contribuye a tener en cuenta la estrategia de las riquezas arqueológicas cultural, histórica que cuenta el distrito, donde se podría realizar una buena gestión entre otras que podían ser integradas en la propuesta y la estrategia para contribuir el desarrollo turístico sostenible del distrito, es elaborar programas y proyectos turísticos, en mejora de los elementos del producto turístico.

1.1 Desarrollo de Teorías y Conceptos

Antecedentes

En lo que respecta al turismo comunitario se han realizado diferentes estudios que permiten entender el proceso de gestión que se ha llevado cabo a partir de surgimiento:

En el Ecuador el Turismo Comunitario toma vigencia legalmente a partir de la emisión de un instructivo por parte del MINTUR en el que establece el registro de Centros de Turismo Comunitario y en el 2010 el reglamento de CTC fundamentando la urgencia

de apoyar a comunidades que buscan el desarrollo del turismo como una herramienta con la cual se puede batallar contra la pobreza.

(Sarabia et al., 2019) menciona que el MINTUR en los últimos diez años (2010 - 2020) ha llevado a cabo programas de difusión de información, buscando incentivar la inscripción en el registro oficial de CTC. Programa en cual colaboraron instituciones públicas como el MAGAP, MIEES, IEPS, en conjunto con localidades de siete coordinaciones zonales con el objeto de socializar los requisitos y procedimientos para el posterior registro de las comunidades en el MINTUR, como CTC.

En la actualidad el programa CTC se mantiene, siendo una certificación para organizaciones activas, que se acreditan para el funcionamiento de sus operaciones y que permite la asignación de fondos para infraestructura y capacitación. En la actualidad estas registrados 38 CTC, 20 lo realizaron en el 2014 y el restante en el 2018, cuentan 2940 plazas de alojamiento. En lo que respecta a santa Elena desde el año 2012 a 2017 el MINTUR ha certificado a las comunidades de San Pedro, Dos Mangas Sacachún y Valdivia, como CTC, acreditándolos para ofertar alojamiento, alimentación y bebidas, generando empleo directo a 105 empresas turística (Sarabia et al., 2019)

En lo que respecta a la comuna San Pedro, se menciona que comenzó como CTC a partir de 2001, su forma organizativa se da a través del concejo comunal, quien se encarga de cuidar del bienestar y desarrollo de esta localidad. Su oferta se basa en el deporte de aventura específicamente en el servicio de parapente, servicios de alojamiento y la gastronomía. En relación a la gestión se establece que San Pedro es una comunidad que no se ha desarrollado debidamente como CTC en el servicio de gastronomía, debido a la falta de organización de los cabañeros como grupo. Cuentan con un grupo de 12 guías profesionales que practican parapente y generan un 5% de aporte a la comunidad, ejercen

la práctica de TC a través de su participación como forma de organización. Además, a partir del 2019, se evidencia un mayor número de emprendimientos por parte de población local como; comedores, tiendas, farmacias, restaurantes, cabañas.

En la comunidad de Dos Mangas la actividad de TC se ha consolidado a nivel provincial, se cuenta con una oferta turística organizada y controlada por la población. El modelo de gestión, se basa en un proceso de casi tres décadas de trabajo colectivo, se da inició en la actividad turística con la elaboración de productos artesanales a base de (tagua y paja toquilla). A raíz de la certificación CTC que la comunidad se organiza en conjunto con 25 guías para ofertar con un recorrido por el bosque tropical. En lo que respecta a la conservación de los recursos son responsables y amigables con el medio ambiente. En lo que respecta a nuevos emprendimientos se han generado nuevas oportunidades que contribuyen a la calidad de vida y el bienestar.

En la comunidad de Valdivia, los inicios de la actividad turística como CTC, surgen a partir de 2017 con la administración del Parque Marino Valdivia. La organización que tiene esta comunidad, se hace a través del consejo comunal, y de la comisión de turismo que tiene como objetivo viabilizar la actividad turística, como los emprendimientos que se han generado en los últimos dos años. (2018-2020). La gestión realizada por los líderes desde el año 2019 fue positiva para el desarrollo sostenible y puede traducirse en una participación más directa en la organización de los pequeños emprendimientos turísticos generados entre ellos como: cabañeros, para soleros, carperos, cocteleras, artesanos, comedores, tiendas y restaurantes que son iniciativas que mejoran las cotas de empleo, evidenciando mejores condiciones de vida.

En relación a Sacachún esta comunidad de la zona sur de la provincia, recibió la certificación CTC a partir del 2012, con el regreso su mayor atractivo, el monolito San

Biritute. Desde su llegada, el servicio de gastronomía fue certificado, pero no se ha ofertado. En la actualidad existen 3 guías locales, que realizan servicios de guía a los atractivos. De forma general esta comunidad no está interesada en generar emprendimientos relacionados con el turismo debido a que los pocos turistas que acuden a la comunidad se quedan poco tiempo y solo actividades puntuales como “deportes de aventura, descanso, gastronomía, fotografía”. Adicional esta comunidad no está totalmente preparada para recibir turistas, a pesar de contar con varios atractivos turísticos que le permiten generar una oferta. Su administración al igual que las otras comunidades está gestionada por la dirigencia comunal.

Es así que (Sarabia et al., 2019) realizaron una investigación que permita entender las prácticas de responsabilidad social (RS) relacionadas con el turismo comunitario en la provincia de Santa Elena, específicamente en las comunidades de Dos Mangas y Olón, logrando identificar la tridimensionalidad legal, social, institucional de acuerdo a la metodología Carroll (1991) que habla de la Modelización del comportamiento y la economía. Los resultados encontrados demuestran que en los lugares mencionados se evidencia la experiencia, la capacidad política y las prácticas asociadas a la actividad turística comunitaria llevada a cabo, que, entre otros factores, constituyen un esclarecimiento del grado de RS frente a la sostenibilidad comunitaria

Otro estudio hace mención que el Turismo Comunitario tiene sus inicios en Ecuador aproximadamente en los años ochenta, el cual alcanza unos niveles de organización que buscan constituir parte de la estrategia de desarrollo local y fortalecimiento política de algunos territorios y comunidades locales. A escala local, se tiene que la acción colectiva presenta estilos de gobernanza que permiten la administración exitosa de la sostenibilidad. De esta manera, el trabajo está dado bajo el enfoque de Elinor Ostrom, el cual consiste en analizar las experiencias de Turismo Comunitario de las

Comunas Dos Mangas y Ayangue, en el que se identificó elementos legales, sociales, institucionales entre otros; que facilitan la administración y gestión sostenible de los recursos sin la intervención empresas privadas y del Estado. Los resultados obtenidos muestran que la organización política y el territorio, componen entre otros factores la ilustración al sustento de un modelo avanzado y desarrollado, tal es el caso de la Comuna Dos Mangas; frente a uno más abierto como Ayangue, el cual presenta rasgos de insostenibilidad. (García et al., 2017)

La búsqueda de lugares placenteros es una de las tendencias naturales del ser humano; viajar de un lugar a otro distinto del entorno habitual, le produce placer y entretenimiento, ya sea por razones de ocio, placer, salud, negocios, visitas a familiares y amigos, entre otros. Este viajero es denominado, por lo común, visitante o turista; el vocablo ‘turismo’ viene de *tour*, palabra utilizada, por primera vez, por los británicos ricos a finales del siglo XVIII, los cuales instauraron la moda de conocer Francia e Italia y otras partes del continente europeo por motivos de placer, al salir de vacaciones, algo que entonces era privilegio de pocos (Ruiz et al., 2008). Hacia finales del siglo XX se empezó a hablar de una nueva modalidad de la actividad turística, el llamado turismo alternativo que se caracterizaba por tener a la naturaleza como destino y porque implicaba una actitud más activa del turista y una creciente preocupación por el bienestar de las poblaciones locales. El turismo alternativo surgió como resultado de los cambios en los valores y hábitos de vida ocurridos en las poblaciones de los países desarrollados, la creciente preocupación ambiental y la crisis del modelo convencional de turismo (sol y playa). En esos años se desarrollaron e incrementaron nuevas actividades turísticas participativas y especializadas (el ecoturismo, el turismo rural, el turismo de aventura) que demostraron la revaloración de la naturaleza, la cultura rural y una utilización diferente del tiempo libre.

Aunque todas tenían en común la naturaleza como destino, algunas sólo representaron un mero cambio en el destino turístico, pero otras (particularmente el ecoturismo) constituyeron una modificación de la propia práctica social al modificar el papel turístico y las instituciones encargadas de reproducir la práctica turística (López y Palomino, 1998).

Su surgimiento se relaciona con varios aspectos: en primer lugar, la mayoría de las comunidades rurales han registrado un desperfecto de su calidad de vida debido a la crisis del sector agropecuario y las limitaciones que presentan las políticas públicas para atender e impulsar adecuadamente la difícil situación por la que transitan, por lo cual se hizo evidente la necesidad de explorar actividades alternativas a las convencionales en aras de identificar nichos para complementar el ingreso y empleo de la población rural (Palomino et al., 2016).

Se puede alegar que la modalidad del turismo comunitario surgió en base a la idea de poder desarrollar actividades turísticas alternativas en las que no se vean afectados los ecosistemas y a su vez que se incluyan a los habitantes locales permitiéndoles tener un beneficio social y económico.

Reglamento para los Centros de Turismo Comunitario

la Ley de Turismo dispone que cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en esta ley y a los reglamentos respectivos; Que es necesario elevar los estándares en la prestación de los servicios turísticos en los centros de turismo comunitario, cuya intención es ofrecer un turismo sustentable, solidario y de calidad a los visitantes y una alternativa de trabajo interesante, justo y significativo para

sus miembros;

Que es función del Ministerio de Turismo, según el Decreto Ejecutivo Nro. 1186, que contiene el Reglamento General de Aplicación de la Ley de Turismo, publicado en el Registro Oficial Nro. 244 De 5 de enero del 2004, promover y fomentar todo tipo de turismo receptivo interno, siendo de su exclusiva competencia expedir la normativa que ha de regir en el sector siendo urgente apoyar a las comunidades que buscan el desarrollo del turismo, como una herramienta de lucha contra la pobreza; y, En uso de sus atribuciones que le confiere el Art. 17 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva y más normas jurídicas aplicables.

Normas generales para los centros de turismo comunitario

Al ser el turismo un modelo de gestión en que las comunidades locales aprovechan los patrimonios existentes, ofreciendo servicios turísticos con la participación de la comunidad en la planificación y ejecución de acciones que impulsen el desarrollo sostenible de la comunidad, su modelo depende de los actores comunitarios, por lo que estos solo deben acogerse al reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios. En este sentido el (Ministerio de turismo, 2010) menciona las siguientes normas generales que deben cumplir los centros de turismo comunitarios:

De la personalidad jurídica.

Los Centros de Turismo Comunitarios CTC deberán estar constituidos como personas jurídicas debidamente reconocidas por la autoridad pública competente.

De la Gestión.

La gestión de la actividad turística corresponde a la Comunidad y como tal se procederá a su registro en el Ministerio de Turismo Previo al inicio de su funcionamiento, sin embargo. De existir en el territorio comunitario, establecimientos turísticos de propiedad privada o familiar que no se

involucren en la actividad turística comunitaria, éstos deberán respetar y someterse a las normas comunitarias en cuanto al uso y gestión de los atractivos turísticos, y se registrará en el Ministerio de Turismo en forma privada.

De las actividades que pueden realizar:

- Alojamiento.
- Alimentos y bebidas.
- Transportación turística.
- Operación.
- Organización de eventos.
- Congresos.
- Convenciones.

Estas actividades deben ser desarrolladas exclusivamente dentro de la jurisdicción territorial de la comunidad. La gestión de la comunidad, que es calificada como CTCs, se normará dentro de la organización comunitaria y proveerá un desarrollo local justo, equitativo, responsable y sostenible, basado en la revalorización de su identidad, costumbres y tradiciones a través de un intercambio de experiencias con visitantes con la finalidad de ofertar servicios de calidad y mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

De la prestación directa.

Las actividades turísticas se realizarán de manera directa por la comunidad. Por lo tanto, las comunidades legalmente registradas podrán comercializar los servicios turísticos autorizados en la zona de su jurisdicción

De los requisitos para el registro de turismo.

Para registrarse como centro de turismo comunitario, se lo debe hacer en las unidades Desconcentradas en el ámbito nacional del Ministerio de Turismo. Debiendo adjuntar los siguientes documentos.

- A. Solicitud De registro dirigido al Ministerio de Turismo, en el que se indicará el o los servicios turísticos a prestar.
- B. Documento que demuestre la personalidad jurídica de la Comunidad.
- C. Nombramiento que acredite la representación de petición ante.
- D. Acta de la Asamblea General de la Comunidad en la que conste que ha decidido registrarse en el Ministerio de Turismo Con la firma de los miembros presentes.
- E. Documentos que demuestren los responsables de los servicios a prestarse por la Comunidad donde hayan recibido capacitación y/o castellano..., formación profesional sobre turismo por un mínimo de 40 horas. Adicionalmente, es necesario que el TC entregue al Ministerio de Turismo un documento de estructura Orgánica del Centro de Turismo Comunitario.
- F. Pago. del valor de registro estipulado por el Ministerio de Turismo.
- G. Copia certificada al registro único de contribuyente, de la persona jurídica solicitante en la que conste como uno de sus objetivos la prestación de servicios turísticos.
- H. Informe técnico que justifique la calidad comunitaria de la iniciativa, que solicita el registro expedido por la Secretaría de pueblos, movimientos sociales y participación ciudadana.

De la capacitación y formación.

Certificación. Según la actividad o actividades que vayan a realizar la Comunidad. La persona jurídica que representa la comunidad justificará con certificados válidos la capacitación técnica y/o profesional en las actividades turísticas que intervengan sus miembros. El Ministerio de Turismo promoverá la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad de acuerdo Al artículo cuatro, literal e de la Ley de Turismo.

Del patrimonio.

Oferta turística. Las actividades turísticas comunitarias realizadas por las comunidades registradas deberán promover y contener, particularmente en su oferta turística, los recursos naturales, la preservación de la identidad cultural y la seguridad de sus comunidades.

Prohibición. Se prohíbe el uso de la expresión turismo comunitario o cualquier otra similar que induzca la idea de la participación de la Comunidad en una operación turística a cualquier establecimiento privado. Su uso indebido será sancionado de acuerdo a la ley aplicable.

Sostenibilidad ambiental. La actividad turística comunitaria tendrá como base el respeto y la preservación de los recursos naturales y culturales existentes en su territorio, en consecuencia. Las comunidades crearán su propio reglamento de uso y manejo del territorio.

Exclusividad. Los recursos naturales que han sido transformados en atractivos turísticos y que se encuentran asentados en determinado territorio comunitario, que cuentan con títulos de propiedad que se encuentren en posesión ancestral, son de uso exclusivo de ella. Para la

operación turística (Derecho de dominio, derecho de posesión) Si la empresa privada utiliza los recursos que se encuentran dentro del territorio comunitario, debe hacerlo previa coordinación con la Comunidad.

Turismo en áreas naturales del Estado. Es de competencia de los Ministerios de turismo y del ambiente. Coordinar en el ejercicio de las actividades turísticas comunitarias, en el patrimonio de áreas naturales del Estado (PANE) las regulaciones o limitaciones de uso por parte de los turistas, la fijación y el cobro de tarifas por el ingreso y demás aspectos relacionados con el PANE. Los centros de turismo comunitario deberán sujetarse a los planes de manejo ambiental del PANE determinadas por el Ministerio del Ambiente y recibirán del Ministerio de Turismo en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de las actividades turísticas.

Turismo en zonas de Amortiguamiento. En aquellas áreas naturales Denominadas zonas de amortiguamiento y similares que sean de uso turístico y constituyan territorios de comunidades el Ministerio de Turismo definirá, conjuntamente con el Ministerio de Ambiente, las regulaciones, los servicios, los convenios y concesiones de estas áreas para fomentar el turismo comunitario.

De las acciones.

Para el control de esta actividad se sancionará, de acuerdo a lo que establece el artículo 52 de la Ley de Turismo, en concordancia con el capítulo 11 del Reglamento General de Aplicación a la ley sin perjuicio de la aplicación por las autoridades competentes de las normas atinentes a cada hecho sancionable

Turismo Comunitario

El turismo comunitario es una forma de gestión del turismo que aúna tres perspectivas fundamentales: una sensibilidad especial con el entorno natural y las

particularidades culturales, la búsqueda de sostenibilidad integral (social y natural), y el control efectivo del negocio turístico por parte de las comunidades. Se trata, pues, de un modo de efectuar el turismo que persigue equilibrar las dimensiones medioambientales y las culturales, con la particularidad de una gestión y organización anclada en las comunidades (Ruiz y Carrión, 2007).

Es preciso reconocer que el turismo comunitario ha demostrado ser un puente de encuentro entre la sostenibilidad y el desarrollo local, entre la cultura y la naturaleza, entre los sueños y aspiraciones personales y colectivas, así como respecto de la resiliencia, al estar integrado al territorio y a las poblaciones que lo habitan. (Cabanilla, Rendón, & Méndoza, 2020)

El turismo comunitario es uno de los caminos que direcciona al desarrollo de las comunidades rurales, siempre y cuando las personas lo desarrollen como alternativa a la actividad económica a la que se dedican. También permite salvar las costumbres tradiciones, la gastronomía y la manera de vivir de la comunidad que son únicas en cada territorio rural. En el desarrollo de este turismo es muy importante contar con la participación de la colectividad en la gestión, la planificación, en la comercialización, la promoción y el mercadeo de sus atractivos, al igual que con el apoyo del Estado, de organizaciones no gubernamentales y de la academia en cuanto a capacitaciones, al aporte de recursos económicos, las promociones, entre otros (Burgos, 2016).

Desde la perspectiva de los usuarios, el turismo comunitario promueve valores de conservación de la naturaleza y el medio ambiente al tiempo que promueve la integración sociocultural con la comunidad local mientras que, desde la perspectiva de la comunidad anfitriona, los actores tienen un control importante en su desarrollo y manejo; adquieren mayor conciencia sobre la conservación y una proporción sustancial de los beneficios se

quedan en la propia comunidad. En este sentido representa una actividad desde la cual es posible que sea endógeno de tal manera que se distribuyan los recursos generados en su escala local (Palomino et al., 2016).

El turismo comunitario referido principalmente a una actividad sustentada en emprendimientos productivos donde la propiedad y gestión de los recursos patrimoniales se llevan a cabo por la comunidad, con arreglo a prácticas de participación social colectiva y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados por la prestación de servicios, con miras a fomentar encuentros interculturales de calidad con los visitantes (Maldonado, 2005).

Con referencia a la base documental que otorga información relevante sobre el turismo comunitario, se determina que esta tipología de turismo busca generar la cohesión de todos los sectores que aportan al desarrollo turístico en una localidad, de tal manera que la participación de los pobladores sea activa y mejoren la calidad de vida.

Turismo comunitario es la actividad turística que hace referencia al aprovechamiento de los recursos locales como un método alternativo en el turismo considerando la sostenibilidad de estos recursos, permitiendo también la participación de la comunidad convirtiendo al turismo una alternativa de generar empleos por lo tanto ingresos económicos beneficiando especialmente a zonas rurales o excluidas (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 1999).

(Ruiz y Carrión, 2007) definen al Turismo Comunitario como un modelo de gestión del turismo que vincula a tres perspectivas fundamentales: sensibilidad con entorno natural y cultural, la búsqueda de sostenibilidad social y natural, y el control efectivo del negocio turístico por parte de las comunidades, en donde la población local busca mejorar su situación socioeconómica y preservar los recursos naturales de su territorio, a través del

contacto establecido entre la comunidad local y el turista, en donde el manejo, o la habilidad que tienen los comuneros para poder manejar los recursos, hace que estos conserven o se mantengan en su estado original, esto es complejo (pero no imposible), sin embargo es el recurso que determina cómo funciona este sistema

En Ecuador el turismo comunitario comienza en los años 80, al igual que el turismo convencional, llegando a ser en ese entonces un sector determinante para la población indígena y campesina beneficiando así a un total de 100 comunidades y generando empleo directo e indirecto a un total de 1500 personas del sector rural (Ruiz y Carrión, 2007)

En el territorio ecuatoriano existen, específicamente en la región costa 11 centros de turismo comunitarios (CTC), en la región sierra se identifican 9 centros de turismo comunitarios y en la región amazónica se registran 18 centros de turismo 7 comunitarios, siendo así la zona donde más CTC existen en el país, dando un total de 38 centros registrados oficialmente.

En el marco territorial provincial se identifica que en la provincia de Santa Elena se encuentran 4 centros de turismo comunitario registrados en el Ministerio de Turismo, estos son: Dos Mangas, Sacachún, Valdivia y San Pedro, de los cuales se tomaran como referencia para el desarrollo del análisis comparativo de sus modelos de gestión (Ministerio de turismo, 2015)

Funcionamiento del turismo comunitario

Su funcionamiento no se basa en el empleo por cuenta ajena, y en mayor o menor grado, según los casos, debe generar directa o indirectamente beneficios tangibles para el conjunto de la comunidad: contribuciones para los fondos comunitarios. La minga y otras formas de trabajo colectivo sirven de base y referente tanto para la ordenación como para la generación y mantenimiento de las infraestructuras turísticas (que no sólo se utilizan

para fines turísticos); asimismo las rotaciones y el acceso (individual o por familias) a las oportunidades del negocio turístico se establecen como líneas preferentes de organización (Ruiz et al., 2008).

Dimensiones del turismo comunitario

Modelo de Gestión.

Tratar de modelo de gestión en el ámbito turístico se alega que es una herramienta que permite que los actores turísticos intervengan en la planificación de estrategias considerando las variables económicas, sociales, políticas, culturales, y ambientales haciendo así que el modelo que se decida aplicar se adapte a la necesidad real que posee el territorio, pero si bien es cierto para esto es necesario que se realice un diagnóstico y un estudio profundo del lugar (García, 2017).

Patrimonio Natural – Cultural

Es un recurso esencialmente no renovable. Se trata de una riqueza de enorme fragilidad, cuyo reconocimiento ha cimentado, desde hace algunas décadas, una gran sensibilización hacia su preservación, pero materializada fundamentalmente con una visión dominada por criterios históricos y estéticos ya sea con peculiaridad de belleza natural o cultural lo mismo que puede ser tangible e intangible.

Servicio Turístico Caracterizado

Son servicios que obedecen características específicas de acuerdo con la elección de producto turístico que se ha realizado basándose específicamente en complementar a un producto o servicio que satisfaga la necesidad y los requerimientos que el turista ha solicitado, en si los servicios turísticos son intangibles, indisociables, variables y perecederos (Kotler et al., 2011).

Participación comunitaria

Hace referencia al reparto equitativo de las acciones que la comunidad debe de realizar como forma de estrategias de desarrollo, los individuos que intervienen bajo la obtención de beneficios en común como es la mejora, la modernización y la transformación de la sociedad y del destino donde se está trabajando, fortaleciéndose así a través de la organización de la población dando soluciones a problemas que se presentan en el lugar. (Hernández, Cruz, & Orozco, 2019)

Desarrollo sostenible

Es la acción de conservar algo con la finalidad de hacer que perdure en el tiempo, al referirnos al desarrollo sostenible se abarca los aspectos sociales, económicos y ambientales es decir el acto de satisfacer las necesidades actuales de un lugar sin perjudicar alterar los recursos para las necesidades futuras considerando que no se debe desperdiciar los recursos naturales y culturales (López et al., 2005).

Territorio.

(Bustos y Molina, 2012), considera que “el territorio es un espacio de supervivencia, lo que permite a las comunidades procurar su desarrollo socio cultural y económico.

Convirtiéndose, en el marco de referencia, para desarrollar la construcción de signos, que dan significado e interpretación de sus contextos y que son necesarios para el desarrollo y reconocimiento de la identidad cultural” *Factores del desarrollo sostenible*

El desarrollo sostenible se ejerce en tres sectores tales como el económico, ambiental y social que al cohesionarlos da como resultado las dimensiones de sostenibilidad, lo equitativo, soportable y viable.

Económico

Pretende incitar el crecimiento, significa que las generaciones futuras sean más ricas, tengan una

mayor renta per cápita y calidad de vida. Un comportamiento sostenible implica desde el punto de vista económico crear valor.

El objeto de la economía es aprender la correcta distribución de los recursos escasos para satisfacer las necesidades del ser humano (Castaño, 2020).

En este sector se analiza las decisiones de los individuos frente a los recursos que se dispone, las mismas que son limitadas y las necesidades que cubren, que son ilimitadas pero jerarquizadas, así también se estudia la manera en la que se fijan precios de los bienes y factores productivos como el trabajo, tierra y capital.

Social

En este sector, se hace referencia al concepto básico de la sostenibilidad que es satisfacer las necesidades básicas de las presentes generaciones sin que se comprometan la de las generaciones futuras, además de vincular la mejora de la economía mediante el impulso de la educación y la innovación. Todo ello bajo principios de equidad.

Ambiental

En esta dimensión se hace énfasis a que el desarrollo de las futuras generaciones depende de la capacidad que tengan los actores sociales y políticos para conocer y gestionar a largo plazo todo lo relacionado con recursos renovables y no renovables. También se resaltan temas relacionados con la biodiversidad, el agua, suelo que son recursos determinantes de la capacidad productiva de determinados espacios.

Planificación – Ejecución

Es un proceso en el cual se fijan las metas que se prevén alcanzar a través de cambios orientados a acciones estratégicas las mismas que permitirán tomar decisiones, basadas a la información obtenida de esta forma se cumplirán con los objetivos propuestos por lo consiguiente la ejecución es el desarrollo de todo lo planificado lo cual permitirá

saber si las metas fueron o no logradas (Socatelli, 2014)

Beneficios de la actividad turística

Los beneficios que se obtienen de la actividad turística pueden variar de acuerdo con la excelencia de la práctica de estas actividades, permitiendo tener un mayor reconocimiento nacional e internacional a su vez generar ingresos económicos dentro de la industria turística resaltando el valor de la cultura y naturaleza de un destino (Muñoz y Altamira, 2007)

Indicadores de planificación

Según (Calle y Salazar, 2021) Estos son puntos clave que serán soporte de la planificación para llevar a cabo la gestión de un proyecto, se debe considerar la complejidad de estos, tomando en cuenta lo interno y lo externo. Dentro del contexto de turismo se evidencian ejes de los que parten los indicadores para una planificación, entre ellos se menciona:

- El fortalecimiento organizacional
- Revitalización de la cultura
- Gestión del territorio
- Economía solidaria
- Gobernanza
- Calidad de servicio

El turismo comunitario y la calidad de vida

El turismo comunitario se ve como un modelo de desarrollo económico creado para mejorarla calidad de vida de los pobladores de las comunidades (Vera y Mejía, 2020), en donde se mide la calidad de vida en relación con las condiciones materiales objetivamente

observables que determinan el nivel de vida o bienestar social de la población (Urzúa y Urizar, 2012).

Se entiende por calidad de vida a la capacidad de adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos básicos para tener un nivel de vida decente y de esta manera influya de manera positiva en el desarrollo del entorno de la comunidad.

Actividad turística solidaria

La Organización Mundial de Turismo (OMT, 2000) indica que las actividades turísticas solidarias son todas aquellas que se realizan en la comunidad y que se encuentran relacionadas con la organización social, sumado al trabajo en comités o agrupaciones de carácter social. También menciona que la actividad turística solidaria posee vínculo directo con el turismo sostenible que tiene en cuenta las repercusiones actuales y futuras en ámbitos sociales, ambientales y económicos para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas.

(Canchis, 2008) en su trabajo de investigación titulado: La economía social y solidaria de la comunidad de Taquile, indica en primera instancia, que el turismo comunitario es percibido como una actividad que se desarrolla directamente con la población y se basa en la gestión del territorio, en la participación activa de la comunidad local en las actividades turísticas, y tiene como repercusión obtener réditos económicos, es por ello que las comunidades locales consideran esto como una oportunidad de emprendimiento para mejorar la calidad de vida, utilizando su cultura, recursos patrimoniales y naturales. Además, hay que considerar tres definiciones que se vinculan con el turismo comunitario: comunidad, confidencialidad, cotidianidad.

Principios de Equidad

La equidad no es lo mismo que igualdad, debido a que no toda desigualdad es considerada como inequidad; para la OMS, Organización Mundial de la Salud, la igualdad es un concepto empírico, mientras que la equidad atribuye a un carácter imperativo ético asociado a los principios de justicia social y de derechos humanos (Gómez, 2002)

Esto indica que cuando una comunidad aplica el turismo comunitario, debe existir una distribución equitativa de los recursos que deja el desarrollo de esta tipología turística.

CAPITULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

2.1 Tipos de Investigación

2.1.1. Investigación Exploratoria

Según (Sabino, 2017), la investigación exploratoria son las investigaciones que pretenden darnos una visión general y sólo aproximada de los objetos de estudio. Este tipo de investigación se realiza especialmente cuando el tema elegido ha sido poco explorado, cuando no hay suficientes estudios previos y cuando aún, sobre él, es difícil formular hipótesis precisas o de cierta generalidad. Suelen surgir también cuando aparece un nuevo fenómeno que, precisamente por su novedad, no admite todavía una descripción sistemática, o cuando los recursos de que dispone el investigador resultan insuficientes como para emprender un trabajo más profundo.

De acuerdo a la definición obtenida por el autor se ha considerado aplicar la investigación de tipo exploratoria puesto que esta nos permitirá identificar la base documental de la terminología que se incluye en el turismo comunitario, el objetivo de esta tipología turística y los modelos de gestión aplicados en los centros de turismo comunitario, para luego analizar eficientemente como se gestionan los centros de turismo comunitario (CTC) ubicados en la provincia de Santa Elena, concluyendo con el diagnóstico comparativo de estos modelos entre los CTC.

2.1.Método de Investigación

2.1.1. Método Inductivo

El razonamiento deductivo e inductivo es de gran utilidad para la investigación. La deducción permite establecer un vínculo de unión entre teoría y observación y permite

Deducir a partir de la teoría los fenómenos objeto de observación. La inducción conlleva a acumular conocimientos e informaciones aisladas (Dávila, 2006).

El método aplicado en este trabajo fue el inductivo puesto que se realizó la búsqueda de información a través fuentes primarias como libros, artículos de revistas y documentos de rigor científico con temas en general sobre el turismo comunitario, para luego interpretar los datos y aplicarlos para el análisis respectivo de la situación de las comunidades en estudio que poseen centros de turismo comunitario.

2.2. Tipo de Muestreo

2.2.1. No Probabilístico

Por Conveniencia.

“Este método se utiliza cuando no se puede establecer de una manera exacta la probabilidad de que un elemento de la población participe en la muestra, sin embargo, tiene su aplicación en los estudios exploratorios. Cuando las muestras se seleccionan de manera no aleatoria solo es posible hacer afirmaciones de tipo descriptivo sobre la muestra”.

Permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador. Por lo cual, se procede a elegir de forma independiente la cantidad de personas que se utilizaran como muestra para realizar el levantamiento de información y así conseguir los resultados de la investigación (Otzen y Manterola, 2017)

Para llevar a cabo esta investigación se consideró factible realizar el muestreo por conveniencia ya que obtiene información necesaria y datos de una cantidad de sujetos seleccionada (grupo objetivo de investigación) que posibilitó obtener los resultados requeridos acerca del tema en estudio.

2.3. Diseño y Recolección de Datos

Población.

Es la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las entidades de la población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación (Hernández et al.,2014). La población es, entonces, el conjunto de todos los sujetos que concuerdan con especificaciones determinadas.

Muestra.

De igual manera alega que la muestra es el conjunto de operaciones que se realizan para estudiar la distribución de determinados caracteres en la totalidad de una población (Hernández et al., 2014). Para la recolección de datos se tomó como universo de la población a las personas que conforman los organismos superiores dentro de las comunidades y cierta parte de la población que intervienen en la actividad turística comunitaria, con el propósito de conocer más a fondo la manera que se está llevando a cabo los modelos de gestión de los centros de turismo comunitario.

Cuadro 1 Población y muestra de estudio

Descripción	Población	Muestra	Modo
Autoridades de las comunas	75	30	Encuestas
Prestadores de servicios en los centros de turismo comunitario	144.076	50	

Técnicas e Instrumentos.

Las técnicas de recolección de datos en un proceso de investigación se realizan a través de diferentes instrumentos como son la observación directa, encuestas dirigidas al tamaño de la muestra y las entrevistas que se aplican a profesionales del área de estudio o grupo focal. En el presente trabajo de investigación se optó por aplicar las encuestas dirigidas a las autoridades de las comunas en estudio y personas que intervienen en la

actividad turística comunitaria de dichas localidades, es importante mencionar que por temas de limitaciones de movilización causada por la pandemia COVID 19, dichas encuestas fueron realizadas de manera virtual.

CAPITULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Análisis e Interpretación de Encuesta a Autoridades de las comunas y prestadores de servicios turísticos.

Tabla 1 Conoce acerca del turismo comunitario?

Detalle	Cantidad	Porcentaje
Si	69	86 %
No	11	14 %
	80	100 %

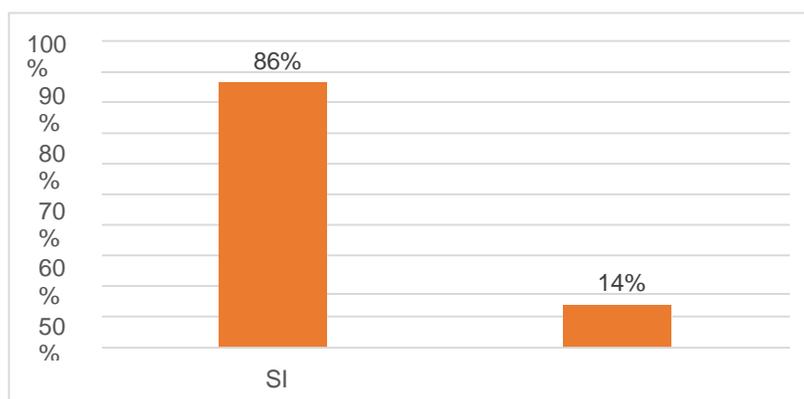


Gráfico 1 Conoce acerca del turismo comunitario?

Análisis e interpretación:

Según lo presentado, al aplicar la encuesta a las autoridades y servidores turísticos de las comunas estudiadas, se evidencia un resultado de respuestas, el 86% manifestaste que tienen conocimiento del tema de turismo comunitario, siendo este el porcentaje más alto, y el porcentaje menor es por parte de quienes desconocen del tema, con un 14%.

Se puede determinar que, a pesar de que las comunidades ofertan el turismo comunitario, aún existe parte de la población que no tiene conocimiento de esta alternativa turística, por lo que se presenta la posibilidad de brindar una capacitación que refuerce los

conocimientos de los servidores turísticos.

Tabla 2 ¿Cree que es importante que exista un modelo de gestión actualizado de los centros de turismo comunitario?

Detalle	Cantidad	Porcentaje
No es importante	1	1 %
Poco importante	0	0 %
Neutral	11	14 %
Importante	31	39 %
Muy importante	37	46 %
	80	100 %

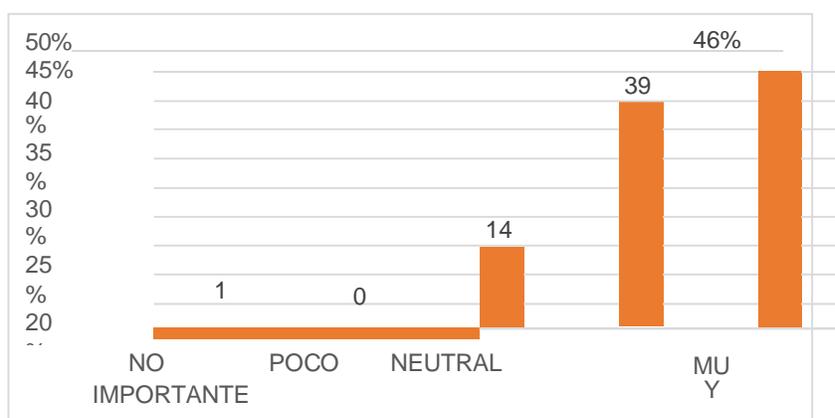


Gráfico 2 ¿Cree que es importante que exista un modelo de gestión actualizado de los centros de turismo comunitario?

Análisis e interpretación:

Se observa que las respuestas de la población encuestada cubren como mayor porcentaje el 46% manifestando como muy importante el tema tratado, es importante para el 39%, neutral cubre un 14% de los encuestados, mientras que el porcentaje minoritario es para quienes no es importante el tema, siendo este el 1% del total de las 80 personas.

Se puede mencionar, de acuerdo con lo analizado, que las comunidades involucradas consideran que es importante que exista un modelo de gestión actualizado en el funcionamiento de los Centros de Turismo Comunitario con la finalidad de que esto permita que exista un mejor desarrollo de estos espacios

Tabla 3 ¿Cree usted que es necesario actualizar el modelo de gestión de los Centros de Turismo Comunitario?

Detalle	Cantidad	Porcentaje
No es necesario	0	0 %
Poco necesario	1	1 %
Neutral	16	20 %
Necesario	28	35 %
Muy necesario	35	44 %
	80	100 %

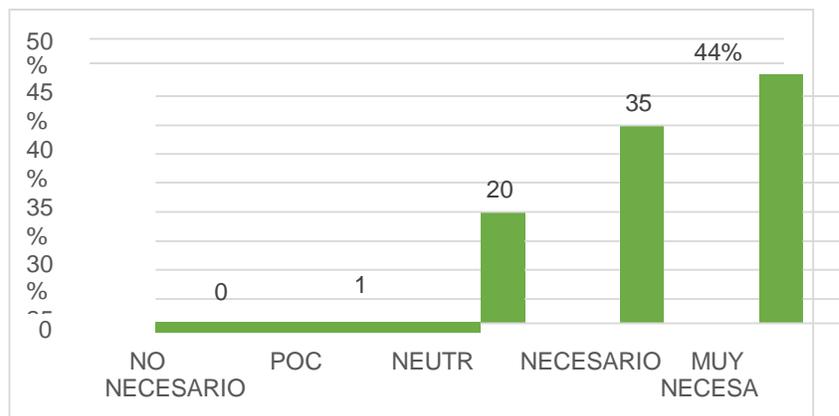


Gráfico 3 ¿Cree usted que es necesario actualizar el modelo de gestión de los Centros de Turismo Comunitario?

Análisis e interpretación:

En esta interrogante se evidencia el mayor porcentaje en la opción muy necesario con un 44% del total, el 35% de los involucrados considera necesario el análisis, la opción neutral la cubre el 20% y el porcentaje menor considerado por un 1% del total de los protagonistas. Se puede alegar que es muy necesario actualizar el modelo de gestión que se aplican dentro de los Centros de Turismo Comunitario ya que se considera que, si existe un modelo actualizado a los cambios que se han venido dando en la actualidad, se puede obtener un mejor resultado en el desarrollo de la actividad turística.

Tabla 4 ¿Considera usted que existe accesibilidad a los patrimonios naturales y culturales existentes?

Detalle	Cantidad	Porcentaje
Muy difícil	6	8 %
Difícil	29	36 %
Neutral	34	43 %
Fácil	9	11 %
Muy fácil	2	3 %
	80	100 %

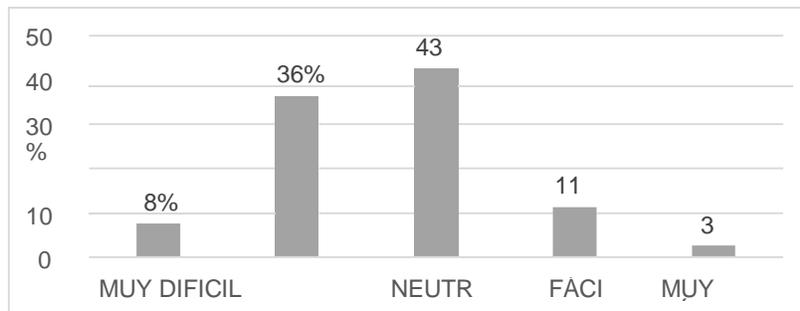


Gráfico 4 ¿Considera usted que existe accesibilidad a los patrimonios naturales y culturales existentes?

Análisis e interpretación:

De un total de 80 encuestados referente a los atractivos turísticos existentes, se consultó a las autoridades y servidores turísticos el nivel de dificultad en cuanto a la accesibilidad, donde un 43% manifiesta una respuesta neutra, de las personas encuestadas, personas quienes consideran difícil cubren un 36%, el 11% menciona que resultaría fácil, la opción muy difícil es tomada por el 8% y el porcentaje más bajo es la de muy fácil con el 3%.

Esto permite mencionar que, a pesar de haber sido personas de las comunidades las encuestadas, consideran que la accesibilidad a los atractivos turísticos existentes es neutral el acceso a estos lugares, pero otro punto que se debe tomar en cuenta es que el grado de dificultad que tienen ellos no va a ser el mismo que el que puedan tener los posibles turistas, como se mencionó el porcentaje siguiente al mayor es el de difícil acceso por lo que se debe considerar en los modelos de gestión una adecuación en estos territorios analizando los factores que intervienen en la accesibilidad.

Tabla 5 ¿Considera que se está ofertando el servicio adecuado acorde al turismo comunitario?

Detalle	Cantidad	Porcentaje
Nunca	5	6 %
Casi nunca	29	36 %
Ocasionalmente	40	50 %
Casi todos los días	2	3 %
Todos los días	4	5 %
	80	100 %

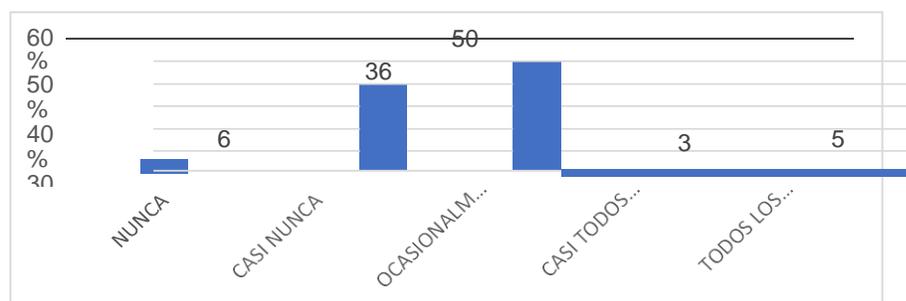


Gráfico 5 ¿Considera que se está ofertando el servicio adecuado acorde al turismo comunitario?

Análisis e interpretación:

En el aspecto de la oferta del servicio adecuado acorde al Turismo Comunitario las respuestas brindadas por las autoridades y prestadores de servicios, un 50% manifiesta que ocasionalmente se oferta el servicio de manera correcta, el 36% de encuestados que mencionan que casi nunca se realiza esta labor, el 6% de las 80 personas consideran que no existe el servicio adecuado, se cubre el 5% del total con quienes evidencian una buena oferta todos los días y el menor porcentaje del total el 3% que menciona que casi a diario. De acuerdo a lo graficado, si se propone un modelo de gestión actualizado acerca del Turismo Comunitario se puede obtener mayor información y capacitación acerca de las actividades que conllevan la práctica de este turismo que se basa en la convivencia del turista con la comunidad, es decir, al reactivar la actividad turística comunitaria el ofertante, sabrán como desenvolverse e interactuar mejor con los turistas brindándoles experiencias nuevas de acuerdo a la búsqueda de la satisfacción de los mismos.

Tabla 6 ¿Existe infraestructuras que complementen la actividad turística?

Detalle	Cantidad	Porcentaje
Si	10	12 %
No	38	48 %
Tal vez	32	40 %
	80	100 %

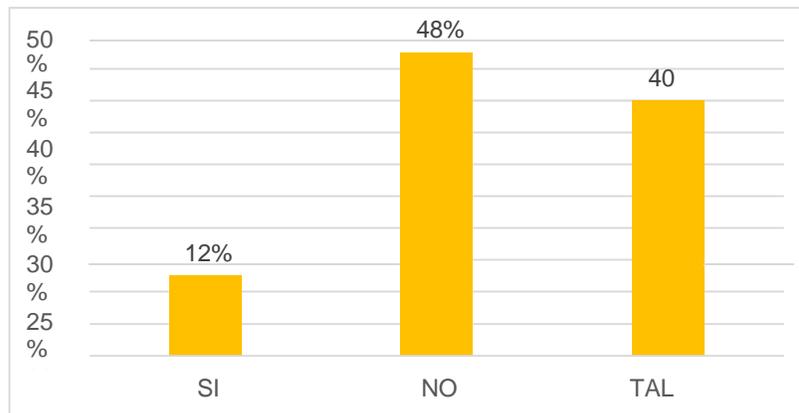


Gráfico 6 ¿Existe infraestructuras que complementen la actividad turística?

Análisis e interpretación:

La población encuestada cubre el mayor porcentaje manifestando que no existe una infraestructura adecuada con el 48%, el 40% se mantiene en duda sobre esta temática, mientras que el porcentaje minoritario es el 12% quienes consideran que si se evidencia buena infraestructura.

Se considera que la base para el desarrollo de la actividad turística en un destino está compuesta por la existencia de infraestructura que permita su desarrollo como tal, es decir, se necesita más que solo el atractivo para poder ofertar el turismo en un destino ya que los servidores turísticos deben acoplarse a la necesidad y motivación que tiene el turista.

Tabla 7 ¿Considera usted que la actividad turística afecta los ecosistemas?

Detalle	Cantidad	Porcentaje
Nunca	1	1 %
Casi nunca	10	13 %
Ocasionalmente	41	51 %
Casi todos los días	16	20 %
Todos los días	12	15 %
	80	100%

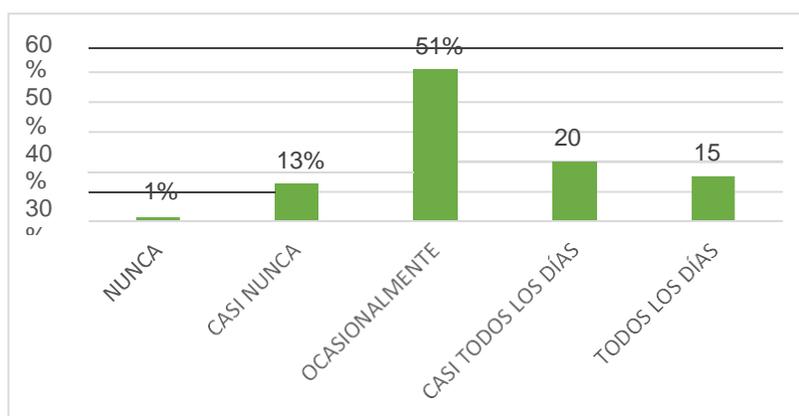


Gráfico 7 ¿Considera usted que la actividad turística afecta los ecosistemas?

Análisis e interpretación:

Se determina el mayor porcentaje a que los ecosistemas se ven afectados ocasionalmente con la cantidad de respuestas que cubren el 51%, considerando que casi todos los días el 20% de los encuestados, el 15% menciona que casi todos los días, sin embargo, existe un 13% que considera que casi nunca y como porcentaje minoritario el 1% que alega que no se afecta al ecosistema. De acuerdo con las respuestas obtenidas se puede alegar que se puede proponer dentro del modelo de gestión del turismo comunitario, el desarrollo sostenible en las actividades turísticas puesto que de eso se trata dicha tipología de turismo en conservar el medio ambiente, fomentando consigo la sostenibilidad y de los ecosistemas en los que se vaya a desarrollar la actividad turística.

Tabla 8 ¿Considera usted que el turismo comunitario ha mejorado el ámbito socio- económico dela comunidad?

Detalle	Cantidad	Porcentaje
Si	21	26 %
No	13	16 %
Tal vez	46	58 %
	80	100 %

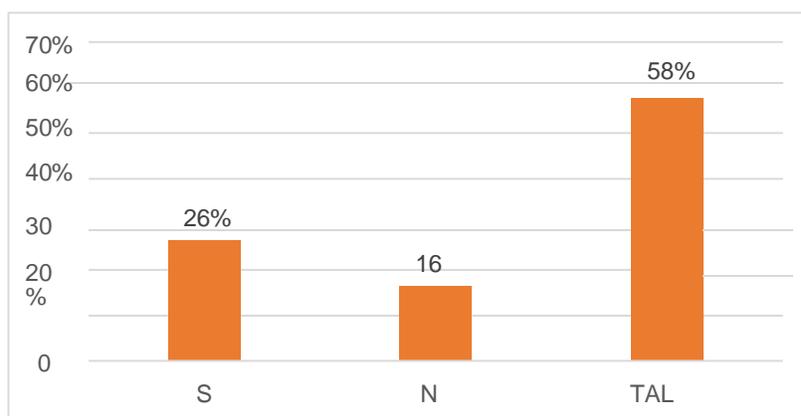


Gráfico 8 ¿Considera usted que el turismo comunitario ha mejorado el ámbito socio- económico dela comunidad?

Análisis e interpretación:

Según las respuestas obtenidas en la interrogante respecto al mejoramiento del ámbito socioeconómico de la comunidad se refleja un mayor porcentaje a quienes consideran que tal vez, dando un total del 58%, mientras que la opción afirmativa cubre un total del 26%, y con el menor porcentaje de 16% quienes contestaron con la opción negativa.

Por lo tanto, se puede decir que las referencias de si existe o no una mejora en el ámbito socio - económico debido al turismo comunitario es incierta, por lo cual, se debería profundizar más a fondo si los ingresos económicos que tienen los habitantes nativos que se dedican a la prestación de productos y servicios turísticos dentro de las comunidades se ha visto incrementada a partir del desarrollo del turismo comunitario.

Tabla 9 ¿Está de acuerdo en la potencialización del turismo comunitario en la provincia de Santa Elena?

Detalle	Cantidad	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	3	4 %
En desacuerdo	2	3 %
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	11	14 %
De acuerdo	19	24 %
Totalmente de acuerdo	45	56 %
	55	100%

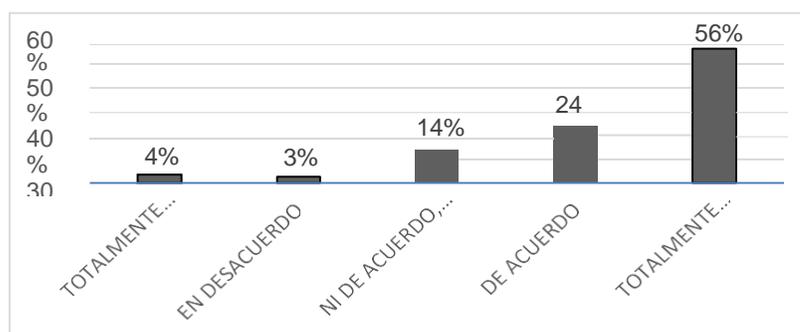


Gráfico 9 ¿Está de acuerdo en la potencialización del turismo comunitario en la provincia de Santa Elena?

Análisis e interpretación:

De acuerdo con los resultados obtenidos en la pregunta referente a la potencialización del Turismo Comunitario en la provincia de Santa Elena, de las personas encuestadas se obtiene el porcentaje más alto del 56% que manifiestan estar totalmente de acuerdo en la potencialización del Turismo Comunitario en la provincia de Santa Elena, y en menor porcentaje del 3% en desacuerdo. Con los resultados reflejados en las respuestas de los encuestados y a través de opiniones obtenidas de los mismo se menciona que podría considerarse que fomentar el turismo es uno de los medios importantes para poder reactivar la economía de las comunidades y, a su vez, recuperar varias fuentes de empleos esto a través de la mayor publicidad del turismo comunitario acudan a la provincia y se encuentren con actividades distintas a realizar más allá de la del turismo de sol y playa.

Tabla 10 ¿Cree usted que exista una correcta administración del turismo comunitario?

Detalle	Cantidad	Porcentaje
Si	8	10 %
No	32	40 %
Tal vez	40	50 %
	80	100 %

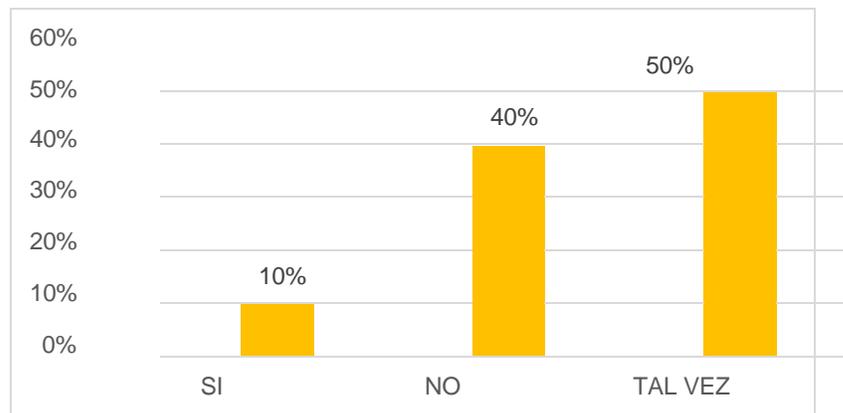


Gráfico 10 ¿Cree usted que exista una correcta administración del turismo comunitario?

Análisis e interpretación:

Se manifiesta, a través de sus respuestas de los encuestados, que consideran que tal vez exista una correcta administración dando un total del 50% siendo este el porcentaje más alto, el 40% lo cubren quienes niegan este punto y el 10%, siendo el más bajo, consideran que si existe una correcta administración.

Teniendo como base las opiniones vertidas por los involucrados y la interpretación de los resultados de la pregunta se puede decir que la administración del turismo comunitario no se está llevando en su totalidad de la forma correcta dando como consecuencias las problemáticas que se presentan en las comunidades estudiadas en lo que respecta el Turismo Comunitario ya que los habitantes alegan que deberían establecerse buenas técnicas para que la comunidad se interese, se integre y pueda empoderarse del turismo.

RESULTADOS

Dentro de los principales resultados obtenidos se puede mencionar que existen modelos de gestión dentro de los Centros de Turismo Comunitario de las comunidades involucradas, ya que se valoró la buena gestión realizada por los administradores en este caso los cabildos comunales que son quienes realizan los procesos y la organización de las actividades turísticas, con lo cual los modelos aplicados hacen referencia a la buena organización comunal como se lo establece el Ministerio de Turismo (2016) al mencionar en el Reglamento de Centros de Turismo Comunitario que este tipo de turismo en si es un modelo de gestión que depende de los actores comunitarios y como estos planifiquen y ejecuten las acciones para lograr el desarrollo sostenible de sus comunidades.

Otro de los resultados es la importancia que se le da por parte de los gestores de los Centros de Turismo Comunitario, es que proveen un desarrollo local justo, equitativo, responsable y sostenible dentro de los modelos de gestión de las cuatro comunidades estudiadas, por lo que se establece que si se están cumpliendo las políticas , y que de acuerdo al Ministerio de Turismo (2016) dentro de su reglamento para Centros de Turismo Comunitario se establecen como una condición dentro del desarrollo de este tipo de turismo.

Entre otros resultados se evidencia que las personas que desempeñan actividades turísticas en los Centros de Turismo Comunitario están preparados y capacitados para cumplir con sus funciones, ya que cuentan con certificaciones que avalan sus conocimientos al ejercer la actividad. Justificando que los CTC cuentan con personal calificado como lo establece el reglamento para CTC.

En relación con la oferta turística comunitaria, las cuatro comunidades cumplen ofertando los servicios turísticos adecuados y permitidos, realizándolos dentro de su jurisdicción territorial. Además, se obtuvo que los modelos aplicados apuntan al respeto y preservación de los recursos tanto naturales como culturales del territorio de las comunidades tal como lo propone el reglamento para CTC. A esto se suma el adecuado control realizado dentro del funcionamiento de los CTC, como lo establece el reglamento para CTC del Ministerio de Turismo

A pesar de que la creación de los centros de turismo comunitario, aún existe parte de la población que desconoce de esta alternativa turística, lo cual significa que al considerarse de una comunidad pequeña es importante capacitar a toda la localidad para que fortalezcan los conocimientos en temas de servicios turísticos, mejorando así la calidad de los servicios y productos que se oferten, generando una aceptación del turismo comunitario por parte de los turistas. Es decir, al reactivar la actividad turística comunitaria el ofertante, en este caso los habitantes prestadores de servicios en las comunas sabrán como desenvolverse e interactuar mejor con los turistas brindándoles experiencias nuevas de acuerdo a la búsqueda de la satisfacción de los mismos.

Otro factor para considerar es la sostenibilidad, misma que se debe brindar a los atractivos y recursos turísticos naturales y culturales que poseen las comunas: San Pedro, Valdivia, Sacachún y Dos Mangas, pues, el desconocimiento de la conservación y las malas prácticas turísticas, influyen en el deterioro acelerado de estos territorios. Además, lo que se trata de lograr es que el turismo comunitario perdure para que la provincia de Santa Elena pueda ser reconocida por esta alternativa turística.

Para evidenciar la aplicación de los modelos de gestión en los CTC se ha elaborado una tabla indicando el cumplimiento de los servicios que se aplican in situ como parte del

análisis comparativo y acogida.

Tabla 11 Servicios de alojamientos en los Centros de Turismo Comunitario en el cantón Santa Elena.

CTC	Q	Capacidad
Dos Mangas	7	120
San Pedro	4	90
Valdivia	7	127
Sacachún	S/I	S/I

Nota: En esta tabla se muestra el número de establecimientos correspondiente al servicio de alojamiento, es decir, hostales, hospedajes comunitarios, hosterías, casa de huéspedes situados en cada uno de los centros de turismo comunitarios. (Vélez, 2020) y (Clemente, 2020)

Con respecto al servicio de alojamiento se considera que la mayor infraestructura desarrollada legalmente se sitúa en la comuna de Dos Mangas, puesto que cuenta con hospedajes comunitarios, hosterías y fincas que aportan al servicio de alojamiento y elevan los estándares de calidad a diferencia de la comuna Sacachún que se considera un lugar no apto para descansar una noche por lo que no se ha evidenciado mediante la revisión bibliográfica la disponibilidad que determine un estudio comparativo en relación con Dos Mangas.

Tabla 12 Servicios de alimentos y bebidas en los Centros de Turismo Comunitario en el cantón Santa Elena.

CTC	Q	Capacidad
Dos Mangas	8	188
San Pedro	14	343
Valdivia	7	127
Sacachún	S/I	S/I

Nota En esta tabla se muestra el número de establecimientos correspondiente al servicio de alimentos y bebidas, es decir, restaurantes, comedores y cabañas comedores situados en cada uno de los centros de turismo comunitarios. (Vélez, 2020) y (Clemente, 2020)

Al registrar la mayor capacidad de servicios de alimentos y bebidas por parte de San Pedro se deben aclarar que la mayor parte son cabañas – comedores mas no restaurante, sin embargo, es un factor a analizar profundamente puesto que la accesibilidad y ser una comuna de paso elevan este registro a diferencia de la comuna de Sacachún donde los indicadores analizados anteriormente influyen de forma negativa en el sistema turístico como aporte al modelo de gestión aplicado.

Tabla 13 Servicios de transporte en los Centros de Turismo Comunitario en el cantón Santa Elena.

SACACHÚN	DOS MANGAS	VALDIVIA	SAN PEDRO
Liberpersa	Liberpersa	Liberpersa	Liberpersa
CICA	CICA	CICA	CICA
CLP	Manglaralto	Manglaralto	Manglaralto
	CITUP	CITUP	CITUP
	Cooperativa 12 de octubre	Cooperativa 12 de octubre	Cooperativa 12 de octubre
	Reales Tamarindo	Reales Tamarindo	Reales Tamarindo
	Taxi Ayangue	Taxi Ayangue	Taxi Ayangue
	2 de noviembre	2 de noviembre	2 de noviembre
	CLP	CLP	CLP

Nota En esta tabla se muestra la disponibilidad para acceder a los centros de turismo comunitarios sea directa o indirectamente. (Vélez, 2020) y (Clemente, 2020)

El servicio de transporte es el aspecto en el que los centros de turismo comunitario de Dos Mangas, Valdivia y San Pedro están completamente desarrollados a diferencia de Sacachún, sin embargo, existen las 3 líneas que cruza por el trayecto de la vía la costa y posteriormente coger motos que ingresen a la comuna.

Con respecto a los servicios de operación se indica que debe ser la misma comunidad quien oferte estos servicios de forma directa, sin embargo, existen agencias de viajes u operadoras turísticas ajenas a las comunas, pero aportan con el desarrollo turístico y el centro de turismo comunitario que han desarrollado más este aspecto son las comunas Dos Mangas y San Pedro debido a las actividades principales que son reconocidas tales como: actividad deportiva extrema parapente y senderismo. El desarrollo del turismo comunitario podría resultar como una fuente de desarrollo de empleos en las comunidades permitiendo que sus habitantes mejoren sus niveles socios económicos ya que en si los atractivos y recursos turísticos existen, pero de igual manera la comunidad no se encuentra interesada y comprometida en su totalidad con la actividad turística, optando así por dedicarse a otras actividades ajenas al turismo que consideran que pueden generarles ingresos económicos.

CONCLUSIONES

- Luego de realizar un análisis de información primaria y secundaria a los modelos de gestión aplicados a los cuatro centros de turismo comunitario dentro de los territorios del cantón Santa Elena, estos lugares siguen el modelo de gestión proporcionado en el reglamento para centros de turismo comunitario, por lo tanto, la gestión de estos CTC le corresponde a la comunidad como persona jurídica debidamente reconocida por la autoridad competente y haciendo una comparación de los modelos se puede establecer que por la capacidad de gestión existente en la comuna Dos Mangas, este lugar turístico tiene un mayor empoderamiento y organización comunitaria, el trabajo colectivo y la generación de nuevos emprendimientos y existe un mayor preservación de los recursos turísticos, mejorando la calidad de vida de los pobladores en relación a Valdivia, San Pedro y Sacachún, pero donde también se han presentado aspectos positivos en temas de pequeños emprendimientos que han surgido a partir de la obtención de CTC.
- Dentro de las comunas Valdivia y Sacachún, no se ha aprovechado adecuadamente esta denominación de CTC para generar una oferta de turismo atractiva debido al no involucramiento de la comunidad en temas de turismo, al poco interés por impulsar emprendimientos y la escasa visita turística que existe a lo largo del año, desaprovechando en gran medida la posibilidad de generar empleos e ingresos para estas comunidades

- Los Centros de Turismo Comunitario deben crear sus modelos en base a la sostenibilidad ambiental de sus territorios, la preservación de la identidad cultural y la seguridad, además deben tomar en cuenta la exclusividad que tienen sus atractivos turísticos asentados en sus territorios ya que son de uso exclusivo, siendo estos aspectos claves para el planteamiento de un modelo de gestión se va a aplicar durante el desarrollo de actividades de los CTC.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda tomar como referencia a otros casos de gestión exitosos de Centros de Turismo Comunitario especialmente en las comunas San Pedro, Valdivia, y Sacachún, para impulsar el turismo, de acuerdo con su vocación turística y organizacional, ya que esto potenciaría un mejor desarrollo de las actividades, una mejor experiencia en el turista y mayor beneficio para las comunidades implicadas y se aprovecharía los beneficios que se tiene al CTC
- Se recomienda potenciar los procesos que viene desarrollando los CTC de las cuatro comunidades, mediante el fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas de todos los actores directos e indirectos que son parte de los CTC, a efectos de poder lograr una mayor competitividad y calidad a los procesos y a los servicios turísticos que se ofertan.
- Es importante evaluar y analizar qué se quiere alcanzar en cada centro de turismo comunitario de tal manera que se contextualice y simplifique los elementos clave para establecer un modelo de gestión a seguir para obtener resultados positivos al desarrollar actividades relacionadas con esta tipología del turismo, además se debe tomar en cuenta que la revalorización de la cultura de los territorios estudiados es fundamental para fomentar la participación comunitaria de los habitantes.

BIBLIOGRAFÍA

- Benavides, M. V. (2014). Desarrollo del turismo comunitario, en la comunidad de Monteverde, cantón Montúfar, provincia del Carchi, para impulsar la actividad turística comunitaria. <http://www.repositorio.upec.edu.ec/handle/123456789/167>
- Burgos, R. (2016). El turismo comunitario como iniciativa de desarrollo local. Caso localidades de Ciudad Bolívar y Usme zona rural de Bogotá. *Hallazgos*, 13(26), 193-214. <https://doi.org/10.15332/s1794-3841.2016.0026.08>
- Bustos, E., & Molina, A. (2012). El concepto de territorio: Una totalidad o una idea a partir de lo multicultural.
- Calle, A., & Salazar, D. (2021). Indicadores de gestión comunitaria a partir de los ejes del turismo comunitario. Caso: Emprendimientos de la nacionalidad Waorani en Yasuní. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. <https://chakinan.unach.edu.ec/index.php/chakinan/article/view/497>
- Canchis, L. W. M. (2008). La Economía social y solidaria de la comunidad de Taquile. *Investigaciones Sociales*, 12(20), 151-178. <https://doi.org/10.15381/is.v12i20.7175>
- Castaño, C. (2020). Los pilares del desarrollo sostenible: Sofisma o realidad. En *Instname: Universidad Santo Tomás*. Universidad Santo Tomás. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/23249>
- Choez, D., & Robalino, T. (2019). Estudio comparativo de modelos de gestión de turismo para su cumplimiento a la provincia del Guayas [Universidad de Guayaquil]. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/45929/1/Estudio%20comparativo%20de%20modelo%20de%20Gesti%C3%B3n%20de%20Turismo%20Comunitario%20para%20su%20cumplamiento%20a%20la%20Provincia%20del%20Guayas..pdf>
- Clemente, J. (2020). Modelo de Desarrollo Turístico Comunitario Sostenible para Dos Mangas Santa Elena Ecuador [Magíster, Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil]. <http://biblioteca.uteg.edu.ec:8080/bitstream/handle/123456789/1294/Modelo%20de%20Desarrol>

lo%20Tur%20c3%20adstico%20Comunitario%20Sostenible%20para%20Dos%20Mangas%20S
anta
%20Elena%20Ecuador.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (1999). ISTMO Centroamericano y la República Dominicana indicadores de la actividad turística (p. 122) [Libro]. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/24101/LCMEXR690SEM926_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Dávila, G. (2006). El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo eficiencias experimentales y sociales. *Revista de Educación Laurus*, 12(Ext), 180-205. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76109911>

Dillon, J. F. (2016). El turismo comunitario como una alternativa de la dinamización de la economía popular y solidaria [Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador]. <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/5124>

Enricci, J. A. (2004). Un modelo de gestión del turismo científico en la Patagonia [Maestría, Universidad Nacional de Mar de Plata]. <http://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/681>

Foneris, L. (2014). Diagnóstico para el desarrollo del Turismo Rural Comunitario en el Parque Nacional Lanín. <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/xmlui/handle/123456789/3220>

Funes, L., & Sàngari, C. (2020). Turismo rural comunitario en Salta: La comercialización del TRC [Universidad Católica de Salta]. https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/RIUCASAL_76f7a56b5a1327267201716905e509c4

García, N. G. (2017). Modelo de gestión para fomentar el desarrollo turístico de las comunidades manabitas, Ecuador. *CULTUR: Revista de Cultura e Turismo*, 11(2), 81-108. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6311570>

Gomez, E. (2002). Género, equidad y acceso a los servicios de salud: Una aproximación. entremundos.org. <https://entremundos.org/herramientas%20de%20trabajo%20en%20genero%20UNF>

Guamán, A., & Velasteguí, B. (2016). El turismo comunitario como factor preponderante en la economía popular y solidaria de la comunidad San Diego Rodeopamba, parroquia de Mulalillo, cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi [Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Ciencias Humanas y de la educación. Carrera de Turismo y Hotelería]. <https://repositorio.uta.edu.ec:8443/jspui/handle/123456789/22900>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. del P. (2014). Metodología de la investigación (Sexta). McGraw-Hill. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta->

edicion.compressed.pdf

Kotler, P., De Madariaga, J., Flores, J., Bowen, T. J., & Makens, J. (2011). Marketing turístico(Quinta). PEARSON. <https://elibro.net/ereader/elibrodemo/53916>

López, C., López, E., & Ancona, I. (2005). Desarrollo sustentable o sostenible: Una definición conceptual. *Horizonte Sanitario*, 4(2).
<https://www.redalyc.org/pdf/4578/457845044002.pdf>

López, G., & Palomino, B. (1998, enero 3). Turismo y Medio Ambiente – Planeta.com [Blog]. Plantea.com. <https://www.planeta.com/9805ecoboom/>

Maldonado, C. (2005). Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario. *REDTURS*, 73, 33.

Mero, J. (2019). Modelo de gestión turística para el fortalecimiento de los atractivos turísticos de la comuna San Gabriel del Baba perteneciente a la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas. <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/9532>

Ministerio de turismo. (2010). Reglamento para los centros turísticos comunitarios. LEXIS. <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/04/REGLAMENTO-PARA-LOS-CENTROS-TURISTICOS.pdf>

Ministerio de turismo. (2015, septiembre 23). Santa Elena impulsa el turismo comunitario. Turismo.gob.ec. <https://www.turismo.gob.ec/santa-elena-impulsa-el-turismo-comunitario/>

Montoya, J. J. (2018). Modelo de gestión turística para el Gobierno Autónomo Descentralizado de Baños de Agua Santa [Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. <https://repositorio.pucesa.edu.ec/handle/123456789/2512>

Muñoz, X., & Altamira, R. (200d. C.). El turismo como motor de crecimiento económico | Biblioteca Virtual José Roberto Arze. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, 677-710.
[https://fhcevirtual.umsa.bo/btecavirtual/?q=El turismo como motor de crecimiento econ% C3 %B3mi co](https://fhcevirtual.umsa.bo/btecavirtual/?q=El%20turismo%20como%20motor%20de%20crecimiento%20econ%C3%B3mico)

Nazareno, M. A. (2020). El turismo rural comunitario como Alternativa de desarrollo local en el Recinto Bocana de Ostiones -Parroquia Montalvo, Cantón Rioverde, Provincia De Esmeraldas- Ecuador [Thesis, Ecuador - PUCESE - Escuela de Hotelería y Turismo]. <http://localhost/xmlui/handle/123456789/2035>

Ochoa, S. A. (2020). El turismo comunitario como política pública para el desarrollo de comunidades indígenas: Una comparación de casos argentinos [Tesis, Universidad Nacional de La Plata]. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/115982>

OMT. (2000). Desarrollo sostenible. unwto.org. [https://www.unwto.org/es/desarrollo-](https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible)

sostenible Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a

estudio.

International Journal of Morphology, 35(1), 227-232. <https://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

Palomino, B., López, G., & Gasca, J. (2016). El turismo comunitario en la sierra norte de Oaxaca: Perspectiva desde las instituciones y la gobernanzas en territorios indígenas. *El PeriploSustentable*, 30, 06-37. <http://ru.iiec.unam.mx/3137/1/2465-9261-1-PB.pdf>

Patiño, A. (2016). Turismo rural comunitario como estrategia de desarrollo local para elMunicipio de Mejía [Maestría, Universidad de Buenos Aires]. https://www.socioeco.org/bdf_fiche-document-5823_es.html

Ruiz, E., & Carrión, D. (2007). Turismo comunitario en Ecuador. *Researchgate*, 289. https://www.researchgate.net/publication/307974665_Turismo_Comunitario_en_Ecuador_Desarollo_y_sostebinidad_social/citation/download

Ruiz, E., Hernández, M., Coca, A., Cantero, P. A., & Campo, A. del. (2008). Turismo comunitario en Ecuador.: Comprendiendo el community-based tourism desde la comunidad.PASOS Revista de turismo y patrimonio cultural, 6(3), 399-418. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2008.06.031>

Ruiz, S. del R. (2020). Estrategia de gestión turística para contribuir al desarrollo turístico sostenible en el distrito de Pomalca, 2019 [Universidad Señor de Sipán]. <http://repositorio.uss.edu.pe//handle/20.500.12802/8245>

Sabino, C. (2017, diciembre 11). Guía Metodológica de la Investigación EAC - UCV: Tipos de Investigación. Guía Metodológica de la Investigación EAC - UCV. <http://guiametodologicadelainv.blogspot.com/2017/12/tipos-de-investigacion-segun-carlos.html>

Sarabia, M. Y., García, L. C., & Bravo, O. M. (2019). Responsabilidad social y turismo comunitario en la provincia Santa Elena. *Revista ESPACIOS*, 40(30). <http://www.revistaespacios.com/a19v40n30/19403002.html>

Shiguango, L., Olguin, J., Climaco, E., & Mayra, P. (2021). Modelo de gestión para los centros de turismo comunitario del cantón Archidona | Explorador Digital. *Explorador digital*, 5(2), 74-100. <https://cienciadigital.org/revistacienciadigital2/index.php/exploradordigital/article/view/1655>

Socatelli, M. (2014). La planificación del producto turístico. *InterMark*. <https://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-07/semana3/LS3.3.pdf>

Soriano, J. N. (2020). Gestión del turismo. Caso comuna San Pablo, provincia de Santa Elena. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/5369>

Terán, P. G. (2021). El turismo comunitario y su aporte al desarrollo de la Comunidad de SanClemente del cantón Ibarra [Quito, EC: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador]. <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/8281>

Urzúa, M., & Urizar, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *Terapia psicológica*, 30(1), 61-71. <https://doi.org/10.4067/S0718-48082012000100006>

Vélez, G. S. (2020). Análisis situacional de los centros de turismo comunitario Valdivia y SanPedro [Universidad Estatal Península de Santa Elena]. <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/5357>

Vera, I. I. A., & Mejía, J. L. M. (2020). Modelo de gestión del turismo comunitario orientado hacia el desarrollo sostenible de la comunidad de Ligüiqui en Manta, Ecuador. *ROTUR. Revistade Ocio y Turismo*, 14(1), 1-22. <https://doi.org/10.17979/rotur.2020.14.1.5849>

Yépez, J. E., Cuétara, L. M., & Chávez, J. A. (2021). Turismo comunitario como estrategia para el desarrollo local sostenible en Manabí, Ecuador. *Polo del Conocimiento*, 6(12), 912. <https://doi.org/10.23857/pc.v6i12.341>

ANEXOS

Anexo 1 Matriz de consistencia

CENTROS DE TURISMO COMUNITARIO: UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS MODELOS APLICADOS CANTÓN SANTA ELENA			
Problema	Objetivos	Variable	Indicadores
Ausencia de la participación comunitaria de los habitantes de las comunidades a estudiar.	Comparar el modelo de gestión de los CTC a través de los modelos aplicados en el cantón Santa Elena	TURISMO COMUNITARIO	Existencia de un modelo de gestión de los centros de turismo comunitario
			Existencias de patrimonios naturales y/o culturales
Deficiencia en los servicios turísticos característicos al turismo comunitario que se ofertan			
Sub problemas	Objetivos Específicos		Fortalecimiento de las capacidades locales en ámbitos turísticos
No se ofrece un servicio turístico característico al turismo comunitario	Determinar los elementos de los modelos de gestión existentes		Preservar la identidad y proteger los ecosistemas en las actividades turísticas
			Control de la ejecución de acciones conducentes a potencializar el turismo comunitario.
Carencia de potencialización del turismo comunitario	Identificar la participación comunitaria de las comunidades a estudiar		Mejora en el ámbito socioeconómico de las comunidades
			o internacionales que vincule la ciudad
Desconocimiento de indicadores de planificación de los CTC del cantón Santa Elena	Analizar los indicadores de planificación de desarrollo del turismo comunitario en el cantón Santa Elena		Tipología del turismo

Anexo 2 Operacionalización de variables

VARIABLE	CONCEPTO	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTOS	ACTORES
Turismo Comunitario	El Turismo Comunitario es un modelo de gestión en el que la comunidad local aprovecha el patrimonio natural y/o cultural de la región en la que se asienta para desarrollar y ofrecer un servicio turístico caracterizado por la activa participación comunitaria en la planificación y ejecución de acciones conducentes a potenciar el desarrollo sostenible de la población mediante la reinversión de los beneficios derivados de la actividad turística (Ministerio de Turismo, 2010)	Modelo de gestión	Existencia de un modelo de gestión de los centros de turismo comunitario	¿Existe un modelo de gestión actualizado De los CTC? ¿Cree usted que es necesario actualizar el Modelo de gestión de los CTC?	Encuestas y Entrevistas	Población e instituciones públicas
		Patrimonio natural y/o cultural	Existencias de patrimonios naturales y/o culturales	¿Conoce los recursos del lugar?		
				¿Considera usted que existe accesibilidad a los patrimonios naturales y culturales Existentes?		
		Servicio turístico caracterizado	Deficiencia en los servicios turísticos característicos al turismo comunitario que se ofertan	¿Considera que se está ofertando el servicio adecuado acorde al turismo Comunitario?		
				¿Existe infraestructuras que Complementen la actividad turística?		
		Participación comunitaria	Fortalecimiento de las capacidades locales en ámbitos turísticos	¿Cómo influye la participación de la comunidad en el desarrollo del turismo comunitario?		
		Desarrollo sostenible	Preservar la identidad y proteger los ecosistemas en las actividades turísticas	¿Cree usted que los CTC están cumpliendo con sus principales Funciones establecidas en el Reglamento?		
				¿Considera usted que la actividad Turística afecta los ecosistemas?		
		Planificación y ejecución	Control de la ejecución de acciones conducentes A potencializar el turismo comunitario.	¿De qué manera se está potencializando el turismo comunitario?		
		Beneficios derivados de la actividad turística	Mejora en el ámbito socioeconómico de las comunidades	¿Considera usted que el turismo comunitario ha mejorado el ámbito socio- económico de la comunidad?		
				¿Qué beneficios genera a la comunidad la oferta turística?		
		Turismo comunitario	Tipología del turismo	¿Conoce acerca de esta tipología del turismo?		

Anexo 3 Encuesta en las comunas implicadas



FICHA DE ENCUESTA EN LAS COMUNAS

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO



Nombre del encuestado: _____

Hora de comienzo: __: ____

Nº de encuesta: _____

Hora de finalización: __: ____

Presentación del encuestador

Buenos días/tardes, Mi nombre es Angie Ortega Valarezo, estudiante de la Universidad Estatal Península

de Santa Elena, de la Facultad de Ciencias Administrativa de la Carrera de Gestión y Desarrollo Turístico, se está haciendo una encuesta con el objetivo de poder realizar un análisis comparativo de los modelos aplicados en los CTC de la Provincia de Santa Elena

INSTRUCCIONES: Lea de forma detenida cada una de las interrogantes y seleccione una respuesta correcta, Marcando con una X en el casillero que corresponda al número de su elección. El cuestionario dura 5 minutos aproximadamente. Elija una sola respuesta. Gracias.

1. ¿Cómo valora usted la gestión del centro de Turismo Comunitario de su comunidad?

Buena

Mala

2. ¿Considera que los gestores de los Centros de Turismo Comunitario proveen un desarrollo local justo, equitativo, responsable y sostenible de la comunidad?

Totalmente en desacuerdo En desacuerdo

Ni de acuerdo, ni en desacuerdo De acuerdo

Totalmente de acuerdo

3. ¿Considera usted, que las personas que proveen u ofertan las actividades turísticas en el centro de turismo comunitario cuentan con certificación de capacitación técnica y/o profesional?

. Totalmente en desacuerdo

. En desacuerdo

. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo

. De acuerdo

. Totalmente de acuerdo

4. ¿Considera usted que existe accesibilidad a los patrimonios naturales y culturales existentes?

- Totalmente en desacuerdoEn desacuerdo
 Ni de acuerdo, ni en desacuerdoDe acuerdo
 Totalmente de acuerdo

5. ¿Considera que se está ofertando los servicios adecuados acorde a los Centros de Turismo Comunitario?

- Totalmente en desacuerdoEn desacuerdo
 Ni de acuerdo, ni en desacuerdoDe acuerdo
 Totalmente de acuerdo

6. ¿Considera usted que la actividad turística comunitaria respeta y preserva los recursos naturales y culturales existentes en el territorio?

SI NO

7. ¿Considera usted que la actividad turística afecta los ecosistemas?Nunca

- Casi nunca
 Ocasionalmente
 Casi todos los días
 Todos los días

8. ¿Conoce Usted si los operadores de viajes realizan coordinación previa para utilizar los recursos turísticos que se encuentran en la comunidad?

SI NO TAL VEZ

9. ¿Considera que existe un adecuado control en las actividades turísticas en los Centros de Turismo comunitario en la provincia de Santa Elena?

- Totalmente en desacuerdoEn desacuerdo
 Ni de acuerdo, ni en desacuerdoDe acuerdo
 Totalmente de acuerdo

10. ¿Cree usted que exista una correcta administración de los centros de turismo comunitario?

SI NO TAL VEZ